

VIII. ANEXOS

CONTENIDO

ANEXO 1 DOCUMENTOS Y/O INFORMACIÓN REQUERIDA PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	4
ANEXO 2 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS.....	6
ANEXO 3 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL DOMICILIO DEL PROPIETARIO DEL PREDIO	7
ANEXO 4 COMPROBANTE DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y/O ACREDITACIÓN DE LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	8
PARA EL BIENESTAR.....	8
ANEXO 5 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	11
ANEXO 6 LISTA DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	12
ANEXO 7 REGISTRO DE CUENTA BANCARIA PARA EL PAGO DE INCENTIVOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	14
ANEXO 8 CATÁLOGO DE BANCOS (CLAVES) DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	15
ANEXO 9 CARTA DE DECLARACIÓN DEL PRODUCTOR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE VINCULÓ EL INCENTIVO PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA.....	17
ANEXO 10 REQUISITOS DE LA GEORREFERENCIA DE LOS PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	18
ANEXO 11 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS INTEGRANTES DE UNA MORAL EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (PM-1).....	20
ANEXO 12 FORMATO PARA EL REGISTRO DE LOS DATOS DE ALBACEAS COMO PRODUCTORES DE PREDIOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (AL-1)	22
ANEXO 13 FORMATO PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES POR TUTELA, PATRIA POTESTAD, CUSTODIA, AUSENCIA U OTRO, PARA EL TRÁMITE DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (RL-1).....	23
ANEXO 14 AVISO AL PRODUCTOR DE LA CAUSA DE NO PROCEDENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE TRÁMITE DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	25
ANEXO 15 FORMATO PARA LA AUTOEXCLUSIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	26
ANEXO 16 FORMATO DE CARTA EXCUSA DE TRÁMITES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	27
ANEXO 17 AUTORIZACIÓN Y VO.BO. DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERSONAL EXCUSADO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	28

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ANEXO 18 DECLARATORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	29
ANEXO 19 LISTADO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	30
ANEXO 20 CATÁLOGO DE CLAVES DE TENENCIA DE PREDIOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	31
ANEXO 21 CATÁLOGO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS PREDIOS, FLUJOS DE TENENCIA Y MATRIZ DE CAMBIOS DE TENENCIA Y TIPO DE DOCUMENTO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	32
ANEXO 22 FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE PARA PREDIOS UBICADOS EN SUPERFICIES EXCEDENTES (FUT.01).....	52
ANEXO 23 CATÁLOGO PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DERIVADA DE LOS PREDIOS.....	54
ANEXO 24 CATÁLOGO DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL RÉGIMEN HÍDRICO DE RIEGO EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	55
ANEXO 25 CATÁLOGO DE AUTORIDADES Y/O FIGURAS JURÍDICAS AUTORIZADAS PARA EMITIR BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO DE LOS DERECHOS DE USO DEL AGUA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	56
ANEXO 26 CATÁLOGO DE CULTIVOS Y USO DE SUELO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	57
ANEXO 27 SOLICITUD DE CAMBIO DEL RÉGIMEN HÍDRICO DE RIEGO A TEMPORAL EN PREDIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	65
ANEXO 28 CONSTANCIA DE CAMBIO DE RÉGIMEN HÍDRICO DE RIEGO A TEMPORAL EN PREDIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	66
ANEXO 29 AVISO AL PRODUCTOR DE LA EXISTENCIA DE LITIGIO O CONFLICTO DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	67
ANEXO 30 SOLICITUD DE VO BO DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE INCENTIVOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, DE PREDIOS NO SEMBRADOS POR CAUSAS CLIMATOLÓGICAS O DE DESASTRE NATURAL.....	68
ANEXO 31 ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN DE PREDIO O EXPEDIENTES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	71
ANEXO 32 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VERIFICACIÓN DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	72
ANEXO 33 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	76
ANEXO 34 AVISO DE CAMBIO DE VENTANILLA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	80
ANEXO 35 ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	81
ANEXO 36 AVISO DE CONCLUSIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	83

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



ANEXO 37 PREDIOS CUYO EXPEDIENTE HA SIDO TRANSFERIDO A OTRA VENTANILLA.....	84
ANEXO 38 COMPROBANTE DE FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	85
ANEXO 39 COMPROBANTE DE CONSOLIDACIÓN DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	86
ANEXO 40 COMPROBANTE DE CAMBIO DE CICLO AGRÍCOLA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	88
ANEXO 41 CATÁLOGO DE CAUSAS DE ARQUEO PARA PREDIOS SIN OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	89
ANEXO 42 CATÁLOGO DE CAUSAS DE CANCELACIÓN POR SISTEMA ÓRDENES DE PAGO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.....	90



DEL PREDIO

1. Documento que acredita la propiedad del predio;
2. Para predios localizados en distritos de riego: la boleta de pago de agua, constancia de pago de los derechos de uso del agua del ciclo agrícola en operación o permiso único de siembra (áreas de riego que eventualmente se siembran de temporal) (anexo 24);

En el caso de predios con pozos de riego: copia del documento que acredite la regularización en el uso del agua, emitida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) o constancia actualizada del trámite para la regularización del uso de agua;

3. Para el productor no propietario del predio, el documento legal de posesión derivada vigente (arrendamiento, usufructo, aparcería, entre otros) (anexo 23);
4. Georreferencia del predio (ésta debe resguardarse en formato digital, en el sistema, no forma parte del expediente físico) (anexo 10)*;
5. Documentos que acredita la vinculación del incentivo para mejorar la productividad agrícola de ciclos agrícolas homólogos anteriores (para predios pagados) (anexo 6);
6. Para el ciclo agrícola homólogo anterior, el cumplimiento de este requisito será en términos de lo establecido en la normatividad operativa vigente;

7. Entre otros.

DEL PRODUCTOR

1. Personas Físicas:

- a) Identificación oficial vigente (del propietario y del productor) (anexo 2);
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP), del propietario y del productor;
- c) Poder del representante conforme a la legislación civil de la Entidad Federativa, en su caso;
- d) Comprobante de domicilio (aplica sólo al propietario del predio, cuando haya cambiado de domicilio) (anexo 3);
- e) Documento donde se especifique el número de cuenta bancaria y la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) o los datos correspondientes a la Tarjeta del Bienestar que emita el área designada, por el Gobierno Federal, en su caso.
- f) Entre otros.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



2.- Personas Morales (propietario y/o productor):

- a) Identificación oficial vigente del representante legal;
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante legal;
- c) Cédula de Identificación Fiscal (CIF) de la persona moral;
- d) Copia del acta constitutiva, y en su caso, las últimas modificaciones sobre la misma;
- e) Poder otorgado "para actos de administración" respecto de un predio registrado en el Programa (deberá ser otorgado conforme a la legislación civil de la Entidad Federativa);
- f) Comprobante de domicilio de la persona moral. El domicilio debe coincidir con el domicilio fiscal señalado en la Cédula de Identificación Fiscal (CIF). Aplica sólo al propietario del predio;
- g) Documento donde se especifique el número de cuenta bancaria y la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE), en su caso; y
- h) Relación de beneficiarios integrantes de la persona moral, donde se especifique el nombre completo, la CURP y la superficie elegible que aporta cada uno de dichos integrantes. Para ello se utilizará el Anexo 11 "Formato para la identificación de datos de las personas físicas integrantes de la persona moral en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (PM-1)".

***La georreferencia no aplica para predios incorporados al Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR de productores ubicados en las localidades indígenas de alta o muy alta marginación.**



ANEXO 2 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS

Clave	Descripción
1	Cartilla del Servicio Militar Nacional
2	Licencia para conducir
3	Pasaporte
4	Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE)
5	Credencial del IMSS o ISSSTE
6	Cédula Profesional
7	Acta de nacimiento y dos testigos con identificación oficial
8	Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
9	Otra identificación oficial con fotografía, firma o huella digital (especificar)
10	Credencial o acta de naturalización expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores
11	Credencial del Servicio Postal Mexicano
12	Matrícula Consular




Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SADER

Procedimiento Operativo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Dirección General de Operación y Explotación de Padroneo

Versión: 01

Clave: 313

Enero 2019

Página 7 de 91



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

**ANEXO 3 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL
DOMICILIO DEL PROPIETARIO DEL PREDIO**

Clave	Descripción
1	Recibo o boleta del pago del predial
2	Recibo de pago de teléfono fijo
3	Recibo de pago de luz
4	Recibo de pago de agua
5	Recibo de pago de gas natural
6	Constancia emitida por autoridad local o municipal facultada para ello, con sello y firma.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





ANEXO 4 COMPROBANTE DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y/O ACREDITACIÓN DE LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

1.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS:

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____
Folio de trámite: _____
Ciclo agrícola: OI () O PV () 201____

DEL PRODUCTOR

Persona: física () o moral ()

Nombre o razón social: _____
CURP: _____ RFC: _____

DEL PREDIO

Folio de predio ID: _____ Predio / predio secuencial
Delegación: _____ DOR: _____ CADER: _____
Municipio: _____ Eje: _____
Superficie total: _____ ha Superficie elegible: _____ ha

SUPERFICIE SEMBRADA

Cultivo	Régimen hidrico	Ciclo	Superficie Sembrada (ha)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
			Total: _____ ha

DATOS BANCARIOS

Banco	Número de cuenta	CLABE interbancaria
_____	_____	_____

BENEFICIARIO EN CASO DE DEFUNCIÓN

Nombre: _____
CURP: _____

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





2.- ACREDITACIÓN DE LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO

1er documento con que acredita:

Fecha de trámite: ____/____/201_ (día, mes y año)
Clave del documento con que acredita: _____
Descripción del documento: _____
Fecha documento ____/____/201_ (día, mes y año)
Nombre o razón social del emisor: _____
RFC del emisor: _____
Clave del concepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____
Clave del subconcepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____

2do documento con que acredita:

Fecha de trámite: ____/____/201_ (día, mes y año)
Clave del documento con que acredita: _____
Descripción del documento: _____
Fecha documento ____/____/201_ (día, mes y año)
Nombre o razón social del emisor: _____
RFC del emisor: _____
Clave del concepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____
Clave del subconcepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____

3er documento con que acredita:

Fecha de trámite: ____/____/201_ (día, mes y año)
Clave del documento con que acredita: _____
Descripción del documento: _____
Fecha documento ____/____/201_ (día, mes y año)
Nombre o razón social del emisor: _____
RFC del emisor: _____
Clave del concepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____
Clave del subconcepto de la vinculación del incentivo: _____
Descripción: _____



3.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ ASENTADA Y LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA A LA SADER, DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y/O ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO SON CIERTOS.

ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ASÍ COMO, EN SU CASO, SUS RESPECTIVAS REFORMAS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS, QUE ENTRE OTROS SON, SEMBRAR LA SUPERFICIE ELEGIBLE OBJETO DEL INCENTIVO, APLICAR EL INCENTIVO PARA LOS FINES AUTORIZADOS Y VINCULAR EL INCENTIVO PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA, MANTENER ACTUALIZADO MIS DATOS, PERMITIR LAS VERIFICACIONES, AUDITORÍAS, INSPECCIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES RESPONSABLES, LAS INSTANCIAS EJECUTORAS, INSTANCIAS FISCALIZADORAS O DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD COMPETENTE, CON EL FIN DE VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS; ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DE PARTE DE LAS INSTANCIAS DE LA SECRETARÍA Y LAS QUE ÉSTA DETERMINE. DE LO CONTRARIO, CONOZCO QUE LA SANCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTES SEÑALADAS O DE CUALQUIER OTRA DISPUESTA EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE PUEDE SER LA SUSPENSIÓN DEL PAGO O LA BAJA DEFINITIVA DEL PREDIO DEL PADRÓN DEL PROGRAMA, SIN PERJUICIO DE OTRAS ACCIONES JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS QUE EMPRENDA LA SADER O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD.

AHORA BIEN, EN CUANTO LA SADER EFECTÚE EL DEPÓSITO DEL IMPORTE QUE ME CORRESPONDA EN DICHA CUENTA, ME DOY POR PAGADO. CON ESTE DOCUMENTO ME HAGO SABEDOR DE QUE LA SADER SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR EL INCENTIVO MEDIANTE OTRA FORMA DE PAGO, CUANDO ASÍ LO DETERMINE.

EN EL MISMO SENTIDO, ME DOY POR ENTERADO QUE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE LA MATERIA.

LA EMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA LA ENTREGA DEL INCENTIVO, EL CUAL ESTÁ SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.



**NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL
PRODUCTOR**

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE CADER

FECHA DE RECIBIDO Y SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ANEXO 5 CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA
VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

No	Concepto	Clave	Subconcepto
1	Producción	1	Capacitación y asistencia técnica agrícola
		2	Fertilizantes (incluye fertilizantes biológicos).
		3	Semillas criollas y/o mejoradas
		4	Productos de control fitosanitario (incluye productos biológicos).
		5	Mano de obra.
		6	Yunta, maquinaria, equipo e implementos agrícolas.
		7	Pago de servicios y adquisición de combustibles
2	Postcosecha	8	Comercialización.
		9	Almacenamiento.
		10	Empaquetado.
		11	Pago de Transporte.
		12	Garantía para el acceso al crédito y financiamiento*.
		13	Inversión asociada a la apertura de un agronegocio.
3	Alimentación	14	Promoción de campañas de nutrición.

La Unidad Responsable podrá definir otros conceptos o subconceptos para la vinculación del Incentivo.

*Los productores a los que se les autorice algún crédito a través de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero utilizando los incentivos del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

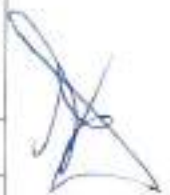


Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ANEXO 6 LISTA DE DOCUMENTOS PARA
ACREDITAR LA VINCULACIÓN DEL INCENTIVO DEL
PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

Documento para acreditación
Factura
Ticket
Recibo de compra
Carta bajo protesta de decir verdad (Anexo 9, Carta de Declaración del Productor Bajo Protesta de Decir Verdad que Vinculó el Incentivo para Contribuir a Mejorar la Productividad Agrícola).
Aplica sólo para pequeños productores
Contrato de arrendamiento de maquinaria y equipo, de prestación de servicios profesionales o de renta de infraestructura de almacenamiento.
Documento que acredita el pago de jornales, sueldos o salarios incluida la lista de raya.
Pagaré de crédito.
Aplica para productores a los que se les autorice algún crédito a través de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, utilizando los incentivos del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR como garantía líquida
Nota de venta
Recibo de pago (agua, electricidad)
Recibo de Honorarios



CONSIDERACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA VINCULACIÓN:

1. Las facturas deberán contener al menos: sello o cadena de valor de pago, indicar el nombre del titular de los incentivos (productor persona física o moral), fecha de expedición, lugar donde se realizó la factura, concepto por el que se emite, monto de la factura;
2. En caso de que sean facturas electrónicas o de contener códigos de barras, QR u otras formas de identificación, podrán ser verificadas por el técnico que las reciba para su cotejo;
3. Serán inválidas las facturas que carezcan del RFC del emisor ni que contengan conceptos de insumos que no se encuentren en el anexo 3;

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



4. Cuando haya productores que no cuenten con factura a su nombre, en virtud de que la compra se realiza por un tercero que le ministra los insumos, se aceptará la factura a nombre del tercero, siempre y cuando medie relación de productores del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR amparados con dicha factura señalando el concepto del insumo, cantidad y monto correspondiente a cada productor, asimismo, incluir el documento respectivo en el que se especifique la acción de entrega-recepción, con los nombres con apellidos y firmas de los que intervienen en ella: productor-proveedor}. Esto ya que, en el sistema, aunque a un registro de predio diferente se capture una misma factura, el monto deberá corresponder con el monto del importe recibido de insumo por el productor, en el entendido de que se debe acreditar el incentivo al cien por ciento para cada predio;
5. Serán válidas las facturas a crédito, sólo para la adquisición de fertilizantes, semillas mejoradas y productos de control fitosanitario, de conformidad con el anexo 3; siempre que se cumpla con los requisitos fiscales antes descritos, sello de recibido, producto adquirido, cantidad comprada a crédito, monto exacto de la transacción y la especificación de la acción de entrega-recepción;
6. Aquellos participantes en esquemas de asociatividad deberán acreditar exclusivamente a través de factura y/o ticket. Bajo esquemas de asociatividad, el beneficiario podrá presentar copia de la factura o copia del ticket junto con el listado de productores asociados y su participación.
7. Los pagarés de crédito (aplicable sólo a garantías líquidas para el acceso al crédito), deberá contener el nombre del emisor, la fecha de emisión, concepto del crédito y el monto;
8. En caso de contratarse servicios de capacitación o asistencia técnica, se presentará copia del recibo de honorarios, junto con el listado de beneficiarios, en su caso.
9. Los contratos de arrendamiento de maquinaria, equipo y de infraestructura de almacenamiento, deberán especificar el nombre del arrendador y del arrendatario, la fecha de emisión y vigencia del contrato, el concepto, objeto y monto establecido en el contrato;
10. Las listas de raya serán válidas cuando sean firmadas por alguna autoridad municipal o ejidal. Deberán tener el nombre del empleador, la ubicación del predio, el folio del predio, el lugar donde fue elaborada, la fecha de expedición, el concepto, las acciones realizadas, la superficie laborada, los días laborados, las fechas en que fueron realizadas las actividades, el monto percibido por el trabajador y la firma del trabajador;
11. Los documentos con los que se acredite el pago de jornales, sueldos o salarios deberán contar con el nombre del empleador, el folio de predio, la ubicación del predio, concepto, acciones realizadas, superficie laborada, días laborados, fecha en que se realizaron las actividades, monto percibido por el trabajador y firma del trabajador; datos que identifiquen plenamente al trabajador (Clave INE y/o CURP)
12. La documentación con la que se acredita la vinculación productiva deberá haberse emitido entre el 1º de septiembre de 2018 a julio de 2019 tratándose del ciclo agrícola OI 2018/2019. En el caso del ciclo agrícola PV 2019, la documentación con la que se acredite el incentivo deberá haberse emitido entre el 1 de enero a septiembre de 2019, y
13. El productor podrá acreditar la vinculación del incentivo con un documento diferente de los contenidos en este catálogo, previo análisis y, en su caso, autorización de la DGOEP, a solicitud de alguna Representación Estatal de la SADER.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 7 REGISTRO DE CUENTA BANCARIA PARA EL PAGO DE INCENTIVOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER)
Presente.**

El _____ que suscribe _____ (nombre), solicito que mi incentivo del PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, respecto de los predios _____ registrados a _____ mi nombre: _____ me sea depositado a la siguiente cuenta:

Banco _____ (clave _____ y nombre): _____

Número de cuenta: _____

CLABE _____ (18 dígitos): _____

Nombre _____ del titular _____ de _____ la cuenta.

Anexo copia del Estado de cuenta (no obligatorio).

En caso de tener dada de alta alguna cuenta, ésta será sustituida por la antes mencionada, la que me comprometo a mantenerla vigente e informar a la SADER de cualquier cambio de la misma.

Me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia.

NOMBRE Y FIRMA DEL PRODUCTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa

**SADER**SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**ANEXO 8 CATÁLOGO DE BANCOS (CLAVES) DEL
PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

NOMBRE DEL BANCO	CVE	NOMBRE DEL BANCO	CVE	NOMBRE DEL BANCO	CVE
BANCO DE MEXICO	1	BANSI, S.A.	60	BANCOPPEL, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	137
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	2	BANCA AFIRME, S.A.	62	CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	143
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.N.C.	6	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	72	BANCRECER, S.A.	161
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	9	ABN AMRO BANK (MEXICO), S.A.	102	BANCO OBRERO, S.A.	163
BANCOMER, S.A.	12	AMERICAN EXPRESS, S.A.	103	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERV FINANCIEROS SNC	166
BANCO SANTANTER MEXICANO, S.A.	14	CORPORACIÓN ACTINVER S.A. DE C.V	133	TESORERIA DE LA FEDERACION	167
BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA	19	BANCO DE BOSTON, S.A.	107	TELECOMM	500
HSBC MEXICO, S.A	21	BANK OF TOKIO (MEXICO), S.A.	108	FINANCIERA RURAL- COOPERA	501
GE CAPITAL BANK, S.A.	22	BANCO DE PARIS, S.A.	109	PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL	502
BANCO DEL BAJIO, S.A.	30	CHASE MANHATTAN BANK (MEXICO), S.A.	110	PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL	503



BANCO INBURSA, S.A.	36	BANCO VE POR MAS, S.A.	113	AKALA, S.A. de C.V.	638
INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	136	BANK ONES, S.A.	114	OPERADORA DE RECURSOS REFORMA, S.A. DE C.V., S.F.P	642
BANCA MIFEL, S.A.	42	FUJI BANK (MEXICO), S.A.	115	SOLUCION ASEA, S.A. DE C.V. S.F.P.	652
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	44	ING BANK (MEXICO), S.A.	116	UNAGRA, S.A. de C.V.	656
BANREGIO,S.A.	58	REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (MEXICO), S.A.	119	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	135
BANCO INVEX, S.A.	59	BANCO AZTECA, S.A.	127	GRUPO FINANCIERO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE C.V.	132
BANCO AHORRO FAMSA, S.A.	131	BANCO WAL MART DE MEXICO ADELANTE, S.A.	134	SISTEMAS DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. SOFOM	646
BANCO MONEX, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	112	BANCO BANCREA S.A. INSTUTUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	152		



**ANEXO 9 CARTA DE DECLARACIÓN DEL
PRODUCTOR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
QUE VINCULÓ EL INCENTIVO PARA CONTRIBUIR A
MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA**

(Sólo aplica para el estrato de pequeño productor)

(Lugar) _____, a ____ de ____ del 201__

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)

Presente.

El que suscribe (nombre del productor o del representante legal) _____ con CURP/RFC (física/moral) _____, como productor del predio denominado (nombre del predio) _____, registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR con el folio de predio número _____ (el técnico del _____ CADER _____ lo _____ asentará), con _____ domicilio _____ en _____

_____ mismo que señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, por medio de la presente, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que he realizado las acciones que vinculan el incentivo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, consistentes en:

Concepto: _____

Subconcepto: _____

Acciones de vinculación con la productividad: _____

Fecha de las acciones de vinculación con la producción (dd/mm/aaaa): ____/____/____

Importe: \$ _____ correspondiente al ciclo agrícola Otoño-Invierno () Primavera-Verano () (señalar con una "x" el campo del ciclo en comento) del año _____ (indicar periodo) y que fueran comprometidas en cumplimiento a lo señalado por el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su Procedimiento Operativo y las disposiciones emanadas en dicho Programa.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL PRODUCTOR O REPRESENTANTE LEGAL)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ANEXO 10 REQUISITOS DE LA GEORREFERENCIA DE LOS PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Los predios registrados en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, que requieran actualizar la georreferencia del predio (fraccionamiento o consolidación de predios, cambio de cartografía, entre otros), o que eventualmente se pudiera autorizar su incorporación al mismo, deberán cumplir las siguientes directrices:

1. Se entregará el total de archivos electrónicos que se generen durante la georreferencia y que componen el shp o shape, como mínimo se deberán incluir los que tienen extensión dbf, shx, prj y naturalmente el shp, acorde a las especificaciones que se indican en este anexo.
2. Deberán verificar que los datos tabulares y de ubicación geográfica de cada polígono georreferenciado, correspondan con la información y delimitación correcta del polígono o predio en cuestión.
3. **Parámetros cartográficos:**
 Formato: vectorial (polígonos);
 Sistema de coordenadas: Geográficas en grados decimales (Latitud y Longitud), y
 Datum: WGS84.

4. Atributos:

Atributos del archivo shape (campos que debe contener el archivo dbf relacionado al shp)				
Nombre de atributo	Tipo de dato	Longitud de dato	Obligatorio	Descripción
Representación Estatal de la SADER	Texto	2	Si	Clave de la Representación Estatal de la SADER en la que se ubica el predio. De ser necesario se complementa con cero a la izquierda (p.e. 01, 09,10, etc.)
FOLIO_PRED	Texto	15	No	Folio de predio y predio secuencial (p.e. 541482-102), en su defecto el identificador único del predio (folio ID del predio)
ID_UNICO	Texto	15	Si	Identificador único del predio (p.e. 110000792924)

Respetar el tipo de dato, longitud y regla de llenado.

5. Archivo dbf:

- a) El archivo dbf deberá contener la información solicitada; en la columna Representación Estatal de la SADER se deben capturar los dos caracteres y cuando sea el caso capturar un cero a la izquierda;
- b) En la columna FOLIO_PRED, capturar solo el folio del predio y el predio secuencial separado por un guion, en su defecto el identificador único del predio; (ID_UNICO) es importante no generar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



espacios vacíos antes o después del folio (en incorporación no existe el folio anterior o FOLIO_PRED);

- c) Se aclara del cuadro anterior que, la información aparece en filas, sin embargo, en el sistema de información geográfica aparecerá en columnas, y
 - d) En los nombres de las columnas del archivo dbf, no acentuar los nombres.
- 6. Nombre de los archivos:**
- a) El total de polígonos por etapa, **deberá concentrarse en un solo archivo shp**, nombrándolo con el de la Representación Estatal de la SADER año, número consecutivo de entrega y finalmente el identificador del proceso. Ejemplo: PDurango_2019_entrega_1 Al final dicha información deberá ser comprimida en formato .zip o .rar nombrándola exactamente igual que al archivo shape; el nombre de las entregas será único, no deberá repetirse.
 - b) Para el caso de los predios que sean rechazados en la validación de la georreferencia y en el caso de que sean corregidos por el Representación Estatal de la SADER y enviados nuevamente a la **DGOEP**, se deberán incluir con los predios de la siguiente entrega de acuerdo al proceso que les corresponda, y
 - c) Al ser rechazada una georreferencia en su totalidad y en caso de que sea corregida por el Representación Estatal de la SADER y enviada nuevamente a la DGOEP, se deberá asignar un nuevo nombre de entrega.

7. Entregables:

- a) Para el caso de Procedimientos Específicos, se deberá incluir debidamente llenado, el archivo de Excel "Formato de Procedimientos Específicos", dicho formato deberá ser renombrado con el mismo nombre que se asigne al archivo shape;
- b) El formato antes mencionado será el único que se aceptará como válido, los archivos en los que no coincida el nombre con el contenido de la información o en los casos en que se envíen en la misma fecha dos o más entregas con el mismo procedimiento, serán rechazados.

8. Envío de información a la DGOEP:

La información de los archivos digitales de georreferencia generados por la Representación Estatal para el proceso de Procedimientos específicos deberá enviarse al correo georreferencia.dgoep@sader.gob.mx

9. Marca de georreferencia de predios

- a) La DGOEP enviará a la Representación Estatal de la SADER, la respuesta de predios validados (vía correo electrónico y por nombre de entrega, añadiendo la palabra validación, en archivo de Excel), en dicha respuesta, en la columna de Georreferencia se indicará cuales predios serán considerados como VALIDOS y cuales como NO VALIDOS,

Para información del estatus de cualquier entrega, predios o predio, consultar en el sistema informático una semana después de que la DGOEP haya recibido el oficio.

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en el presente formato son ciertos, conforme al acta constitutiva y sus respectivas modificaciones.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizado mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine. De lo contrario, conozco que la sanción del incumplimiento de las obligaciones antes señaladas o de cualquier otra dispuesta en la normatividad aplicable puede ser la suspensión del pago o la baja definitiva del predio del Padrón del Programa, sin perjuicio de otras acciones jurídicas o administrativas que emprenda la SADER o cualquier otra autoridad.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual está sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.



* Este formato se mantendrá vigente de manera permanente, mientras no sea registrado otro que lo sustituya

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ANEXO 12 FORMATO PARA EL REGISTRO DE LOS DATOS DE ALBACEAS COMO PRODUCTORES DE PREDIOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (AL-1)

{Lugar y fecha} _____, a _____ de _____ del 201____
Ciclo Agrícola PV () o OI (), año 201____

DATOS DEL PREDIO

Folio de predio ID: _____ Predio / predio secuencial _____
Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____
Municipio: _____ Ejido: _____

DATOS DEL ALBACEA

Nombre: _____
CURP: _____ RFC: _____
Domicilio: _____
Fecha del nombramiento y aceptación del cargo: _____

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información aquí asentada y la documentación entregada a la SADER, durante el proceso de actualización de datos y/o acreditación del incentivo son ciertos.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizados mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine.

De lo contrario, conozco que la sanción del incumplimiento de las obligaciones antes señaladas o de cualquier otra dispuesta en la normatividad aplicable puede ser la suspensión del pago o la baja definitiva del predio del Padrón del Programa, sin perjuicio de otras acciones jurídicas o administrativas que emprenda la SADER o cualquier otra autoridad.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual está sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL ALBACEA

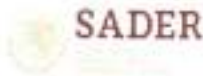
NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

FECHA DE RECIBIDO Y SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 13 FORMATO PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES POR TUTELA, PATRIA POTESTAD, CUSTODIA, AUSENCIA U OTRO, PARA EL TRÁMITE DEL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (RL-1)

(Lugar y fecha) _____ a _____ de _____ del 201____
Ciclo Agrícola PV () o OI (), año 201____

DATOS DEL PREDIO

Folio de predio ID: _____ Predio / predio secuencial _____
Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____
Municipio: _____ Ejido: _____
Superficie total: _____ ha Superficie elegible: _____ ha

DATOS DE LOS REPRESENTADOS

Nombre de los representados	CURP	Motivo de la representación (menor de edad, tutela, curatela, ausencia, otro)	Superficie (ha)

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre: _____
CURP: _____ RFC: _____
Domicilio: _____

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información aquí asentada y la documentación entregada a la SADER, durante el proceso de actualización de datos y/o acreditación del incentivo son ciertos.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizado mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



De lo contrario, conozco que la sanción del incumplimiento de las obligaciones antes señaladas o de cualquier otra dispuesta en la normatividad aplicable puede ser la suspensión del pago o la baja definitiva del predio del Padrón del Programa, sin perjuicio de otras acciones jurídicas o administrativas que emprenda la SADER o cualquier otra autoridad.

Para efectos operativos, los incentivos se emitirán a nombre del representante, no obstante, los mismos le pertenecen al representado.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual está sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL
REPRESENTANTE

NOMBRE Y FIRMA TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

FECHA DE RECIBIDO Y SELLO DEL CADER





ANEXO 14 AVISO AL PRODUCTOR DE LA CAUSA DE NO PROCEDENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE TRÁMITE DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____
Ciclo agrícola: OI () O PV () 201____

C. _____

CURP _____

Presente

DATOS DEL PREDIO

Folio de predio ID: _____ Predio / predio secuencial _____

Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____

Municipio: _____ Ejido: _____

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; CON FUNDAMENTO Y PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR APLICABLES AL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR VIGENTES, NOTIFICO A USTED LA NO PROCEDENCIA DEL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE DICHO PROGRAMA PARA EL CICLO AGRICOLA

_____ POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

(ESPECIFICAR)

EN EL EXPEDIENTE FALTAN EL DOCUMENTO DE TIPO: _____ DESCRIPCIÓN:

EN ESTE ACTO ME DOY POR NOTIFICADO QUE EN MI EXPEDIENTE FALTA(N) EL(LOS) DOCUMENTO(S) ARRIBA SEÑALADO(S), EL (LÓS) CUAL(ES) DEBERÉ PRESENTAR A MÁS TARDAR EL DÍA _____ PARA TENER DERECHO AL INCENTIVO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR EN EL CICLO _____, CONSCIENTE DE QUE DE NO PRESENTARLOS NO ME SERÁN OTORGADOS LOS BENEFICIOS QUE ME PUDIERAN CORRESPONDER EN EL CICLO MENCIONADO.

EN EL MISMO SENTIDO, ME DOY POR ENTERADO QUE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE LA MATERIA.

FECHA EN QUE EL PRODUCTOR LO RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

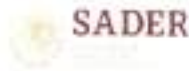
NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PRODUCTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 15 FORMATO PARA LA AUTOEXCLUSIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201_____

C. _____
Representación Estatal de la SADER en _____
Presente.

Yo, _____ mayor de edad, por mi propio derecho, manifiesto que por así convenir a mis intereses, por este medio **renuncio voluntaria y definitivamente** al registro de mi predio en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, así como al incentivo que otorga el Gobierno Federal por conducto de la SADER en el (los) ciclo(s) agrícola(s) _____ y los subsecuentes. Proporciono los siguientes datos:

Ciclo agrícola	Otoño-Invierno	Primavera-Verano
Folio del predio:	_____	_____
Superficie total:	_____ Ha.	_____ Ha.
Superficie elegible:	_____ Ha.	_____ Ha.
CURP del propietario:	_____	
Nombre del predio:	_____	
Delegación:	_____	
DDR:	_____	
CADER:	_____	
Ejido o localidad:	_____	

Nombre y Firma del propietario

Nombre, firma y cargo de quien recibe

Nombre y firma del Testigo

Sello de la Instancia que atiende al Propietario del predio

Nombre y firma del Testigo

* El presente documento deberá ser ratificado por el Titular del Área Jurídica de la Representación Estatal de la SADER correspondiente. * Sólo se procesará este formato cuando el trámite de autoexclusión lo realice el propietario del predio registrado en la base de datos del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



ANEXO 16 FORMATO DE CARTA EXCUSA DE TRÁMITES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, # _____ de _____ del 201__

_____(Nombre)
Representante Estatal de la SADER /Subdelegado respectivo o
Jefe de DDR, en su caso, de la SADER en _____
Presente.

Hago de su conocimiento que e/la suscrito (a) _____(nombre), en mi
carácter de Jefe de CADER de _____(nombre del CADER), tengo el
predio número _____, inscrito en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR:

Asimismo, y de acuerdo a lo que establece el Procedimiento Operativo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR; tengo la facultad de **ratificar la procedencia del otorgamiento** de los incentivos; y toda vez que **tengo interés** _____(personal, familiar o de negocios), sobre el predio antes mencionado, al ser de mi propiedad*, **a efecto de no interferir el desempeño imparcial de mis atribuciones**, por este medio **me excuso de intervenir** de realizar dicho trámite, respecto del ciclo _____, dando así, cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI, y 5B de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

No obstante lo anterior, de considerarlo conveniente, solicito su **autorización**, previa **verificación** de que se cumplen los requisitos que establece la normatividad, de realizar la ratificación de la procedencia del otorgamiento de los incentivos de los predios mencionados.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

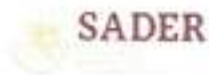


Nombre y firma del Jefe de CADER de _____

*En caso que el predio sea de algún familiar, persona con que se tenga un negocio o cualquier interés personal, así deberá manifestarse.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 17 AUTORIZACIÓN Y VO.BO. DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERSONAL EXCUSADO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201__

Oficio: _____

Jefe de CADER de _____
Presente.

Me refiero a su escrito de fecha _____ en el que hace de su conocimiento el **interés** _____ (personal, familiar o de negocios), que tiene sobre la **ratificación de la procedencia del otorgamiento** del incentivo del predio número _____ inscrito en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, así como su **excusa para intervenir** en la realización de dicho trámite.

Al respecto, le informo que se ha **verificado** que se **cumple con la normatividad** aplicable, por lo que es sujeto del incentivo correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI, y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **le instruyo a que proceda a la ratificación imparcial y objetiva de la procedencia del otorgamiento** del incentivo referido, respecto del ciclo _____

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Nombre y firma del Representante Estatal de la SADER/Subdelegado respectivo o Jefe del DDR (en su caso), de la SADER en





ANEXO 18 DECLARATORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

[Lugar y fecha] _____, a _____ de _____ del 201__

**Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SADER)
Presente**

El que suscribe _____ en por propio derecho () o en calidad de representante legal () de _____ con CURP _____, RFC física ()/moral () _____ como beneficiario del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR. Con domicilio en _____

_____; mismo que señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, por medio de la presente, **declaro bajo protesta de decir verdad** que:

No estoy obligado a inscribirme ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por no tener trabajadores a mi cargo, conforme a la Ley del Seguro Social.

Lo anterior conforme a lo señalado en las "Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", aprobadas por el Consejo Técnico del IMSS, mediante Acuerdo ACDO. SA1.HCT. 101214/281.P.DIR, del 10 de diciembre de 2014, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y modificadas a través del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PRODUCTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

FECHA DE RECIBIDO Y SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 19 LISTADO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Ciclo:

Delegación:

Municipio:

Ejido:

Nombre del productor	Nombre del propietario	Folio del predio	Folio del trámite	Superficie beneficiada (ha)	Monto del incentivo (\$)

Únicamente se enlistan montos mayores a cero.

En caso de duda favor de acudir a las oficinas del CADER donde efectuó su trámite o llamar a las oficinas de la Representación Estatal de la SADER en _____ a los teléfonos:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



**ANEXO 20 CATÁLOGO DE CLAVES DE TENENCIA DE
PREDIOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

Clave de tenencia	Descripción
10	Ejidos constituidos certificados por el RAN para productores que aceptaron la certificación.
11	Ejidos constituidos certificados por el RAN para productores que no aceptaron la certificación.
12	"Superficie Excedente" de ejidos certificados por el RAN.
13	Ejidos constituidos que cuentan con Carpeta Básica Completa no certificados por el RAN.
14	Ejidos no constituidos.
20	Propiedad Privada.
21	Terrenos sujetos al régimen de Fraccionamientos Rurales (Sólo Zacatecas)
30	Comunidades ya certificadas por el RAN, para productores que aceptaron la certificación.
31	Comunidades certificadas por el RAN, para productores que no aceptaron la certificación.
32	Comunidades no certificadas por el RAN.
33	"Superficie Excedente" de comunidades certificadas por el RAN.
40	Colonias:
50	Nacionales.
60	Federales.





ANEXO 21 CATÁLOGO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS PREDIOS, FLUJOS DE TENENCIA Y MATRIZ DE CAMBIOS DE TENENCIA Y TIPO DE DOCUMENTO DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

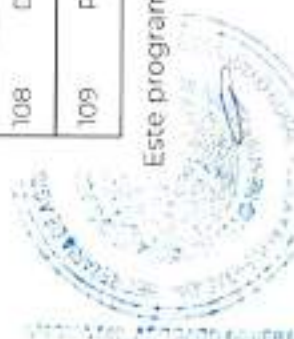
CATÁLOGO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN LEGAL DE LOS PREDIOS

Catálogo para acreditar la propiedad o posesión legal de los predios, flujos de tenencia y matriz de cambios de tenencia y tipo de documento

11. Catálogo de documentos para acreditar la propiedad o posesión legal de los predios.

Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia														
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60	
100	D	X												X		
101	D	X												X		
102	D	X	X											X	X	
103	D	X	X											X	X	
104	D	X	X				X							X	X	X
105	P	X	X				X							X	X	X
106	P	X	X				X							X	X	X
107	P	X												X		
108	D	X	X											X	X	
109	P	X	X					X								

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia													
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60
110	D Título de entrega e instrucción notarial emitido por la CONAGUA exclusivo Estado de SINALOA. Para otros Estados, se requiere autorización de la DGOEP.														
111	P Acta Circunstancial de apertura de la lista de sucesión ante el RAN, que lo acredita como sucesor preferente con copia del Certificado Parcelario o Certificado de Derechos sobre Tierras de Uso Común y del acta de defunción del titular fallecido.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia													
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60
112	P Acta Circunstancial derivada de la lista de sucesión depositada en el RAN, que lo acredita como sucesor preferente, acta de asamblea (de aceptación de ejidatario y comunero) con plano o croquis de localización				X							X			
113	P Acta de entrega precaria acompañada de la constancia de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la que se especifica el tipo de lote, superficie total, situación jurídica y Acta de Asamblea del ciclo agrícola para el que se solicita Incentivo.					X									
120	D Certificado de Derechos Agrarios, acta de asamblea y croquis de localización.								X						
121	P Constancia actualizada de ejidatario o comunero emitida por el RAN, acta de asamblea y plano certificado por el RAN.		X						X			X	X		
122	D Acta de Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales o comunales, con el acta de asamblea y plano certificado por el RAN.		X									X			
123	D Título que acredita y garantiza el derecho del predio emitido por la autoridad competente con el acta de asamblea y plano o croquis							X							
126	P Acta de asamblea de Aceptación de Ejidatarios o Comuneros avalada por un representante de la Procuraduría Agraria, fedatario público y por el comisariado ejidal.								X				X		
127	P Constancia de Inscripción en el RAN.								X						
128	P Constancia de vigencia de derechos expedida por el RAN, que No especifica superficie.								X				X		
130	P La constancia de posesión emitida por el RAN y la constancia de trámite de regularización de la tenencia de la tierra (FUT.01) expedida por la Procuraduría Agraria y plano o croquis de localización.							X							X

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia														
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60	
131	P Constancia actualizada del avance en la regularización de la tenencia de la tierra emitida por la Procuraduría Agraria y plano o croquis de localización.			X												
141	P Padrón o listas actualizadas de ejidatarios, comuneros o poseesionarios, emitidas por el RAN donde aparezca su nombre.				X											
142	P Acta de asamblea Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (si cambia el poseionario deberá haber sido actualizada con una antigüedad no mayor a seis meses).					X										

Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia														
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60	
143	P Constancia de transmisión de Derechos Agrarios expedida por el RAN.				X											
150	P Acta de asamblea y copia con firmas autografadas del acta de la diligencia de posesión (Acta de Posesión y Deslinde), derivada del Mandamiento del Gobernador y/o Decreto Oficial y su publicación en el periódico o gaceta oficial de la entidad.					X										
151	P Acta de asamblea y copia del acta de la entrega precaria certificada por la Representación Agraria en la entidad federativa de que se trate y plano o croquis de localización.					X										
152	P Escritura Pública a favor del Núcleo Agrario					X										
153	P Copia certificada de la Sentencia del Tribunal Agrario (sin Auto que la declare ejecutoriada) para la declaración de los derechos de sucesión y/o corrección de datos y acuse de recibo de la solicitud de inscripción de la sentencia en el RAN.			X	X					X	X					
154	P Constancia actualizada de posesión pacífica y legal del predio emitida por autoridad municipal (Uso exclusivo en los Estados de Puebla y Zacatecas y requiere autorización de la DGOEP).						X									
155	P Sentencia de adjudicación de bienes por sucesión intestamentaria															
200	D Escritura pública inscrita en el R.P.P.									X						
201	D Título de propiedad inscrito en el R.P.P.									X						
202	D Resolución emitida por inmatriculación administrativa o judicial inscrita en el R.P.P.									X						
203	D Constancia expedida por el R.P.P. que acredite la inscripción de la información ad-perpetuum.									X						




Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*

Clave Doc.	Descripción	Clave de tenencia													
		10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60
223 P	Sentencia sobre diligencias de jurisdicción voluntaria para acreditar la posesión de un inmueble.						X								
300 D	Cesión de derechos por enajenación ante el RAN.	X						X							
301 D	Certificado de reconocimiento de miembro de la comunidad acta de asamblea y croquis de localización (el croquis puede integrarse al expediente común).									X					
400 D	Título oficial de colono emitido por la SEDATU (antes SRA).												X		
401 P	Título de propiedad expedido por la SEDATU (antes SRA) registrado en el R.P.P. (Si no fue expedido entre el 1o. de enero y el 30 de noviembre de 1964).													X	
402 D	Título de propiedad y copia certificada de la sentencia ejecutoriada de amparo favorable contra el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 1968.														X
403 D	Acuerdo de adjudicación de la asamblea de colonos.														X
404 D	Constancia de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la que se especifique el tipo de lote, superficie total y su situación jurídica.														X
405 D	Certificación actual del Registro Público en que se encuentre inscrito el predio, a favor del solicitante, así como la certificación por parte del Consejo de Administración de la Colonia, de la validez del título y/o de la legitimidad de la posesión del interesado.														X
406 D	Resolución de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam.														X
407 P	Constancia emitida por el RAN que especifique: tipo de lote, superficie, situación jurídica y colindancias del predio														X
408 D	Acuerdo de reconocimiento de derechos y acta de asamblea de colonos.														X
500 P	Opinión favorable del trámite de regularización del predio, expedido por la instancia central de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.														X
501 P	Constancia expedida por la SEDATU en el Estado, que señale que el expediente se encuentra en proceso de envío o remitido a la instancia central de la SEDATU.														X
600 P	Concesión o permiso de explotación en el ciclo agrícola en operación.														X

NOTAS:

Con motivo de la prevención sobre títulos de terrenos nacionales y colonias expedidos entre el 1o. de enero y el 30 de noviembre de 1964, contenida en acuerdo que emitió el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, respecto de los problemas de autenticidad de la citada documentación, si los productores exhibiesen títulos expedidos en ese periodo, deberán presentar copia certificada de la sentencia ejecutoriada de amparo favorable contra el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 1968.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



Si no pudiesen acreditar lo establecido en el párrafo anterior, exhibirán la certificación actual del registro público en que se encuentre inscrito el predio, a favor del solicitante, así como la certificación por parte del Consejo de administración de la colonia, de la validez del título y/o de la legitimidad de la posesión del interesado.

D: Definitivos: Documentos de propiedad emitidos por la autoridad en la materia que demuestran la regularización del predio a nombre del propietario registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR. Solo se actualizarán si hay cambio de propietario o posesionario legal del predio.

P: Provisionales: Documentos emitidos por la autoridad en la materia que NO demuestran la conclusión de la regularización del predio a nombre de quien pretenda o esté registrado como propietario del predio. En los casos de ejidos o comunidades certificadas por el RAN serán renovados cuando en la ventanilla de atención se solicite o el personal del CADER tenga conocimiento de un cambio de propietario o posesionario legal del predio y, en aquellos casos, en que la concesión de uso del predio (terrenos federales) no esté vigente; para constatar la vigencia de la opinión de la SEDATU, respecto de la posesión legal de un predio con tenencia federal.

Consideraciones para el ingreso de datos de documentos legales que acreditan la propiedad o la posesión legal de los predios al sistema informático:

1. Se anota el folio o número del documento legal. Sólo en el caso de que el documento presentado no contenga folio, como en el caso del "Acta Dura", en el campo FOLIO deberá asentarse la fecha de su emisión (DD/MM/AAAA).
2. Cuando se trate de Títulos de Propiedad emitidos por el Registro Agrario Nacional (RAN) registrados en el Registro Público de la Propiedad, se asentará el número de folio del Certificado Parcelario, la letra T y el número asignado al Título en el RPP (30FD00072624T0272).
3. Si la titularidad en un predio cuya tenencia es la propiedad privada es compartida (copropiedad o régimen de bienes mancomunados), las claves de documentos válidas son: 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 214, 216 y 222, bajo la tenencia 20 propiedad privada.
4. Tratándose de áreas de uso común de ejidos y comunidades certificadas por el RAN, en donde el propietario es el ejido o la comunidad, tenencias 10, 11, 30 y 31, es válido el uso de las claves 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 121 y 122.
5. En el caso de áreas de uso común de ejidos o comunidades no certificadas por el RAN, tenencias 13 y 32, en donde por usos y costumbres y el reglamento interno del ejido o la comunidad establece que el propietario es el ejido o la comunidad, es válido el uso de las claves 104, 105, 106, 112, 121, 126, 141 y 142.
6. En el caso de los Certificados Parcelarios PRO-INDIVISO (coderechos) y de existir más de un folio de trámite de incentivo amparados por el mismo documento, se debe asentar el folio matriz en cada folio de trámite y separado por un guion, un número consecutivo que haga diferentes a cada uno de los registros (ejemplo 30FD00072624-1, 30FD00072624-2, ... 30FD00072624-n).

Existen otras variantes de Certificados Parcelarios PRO-INDIVISO que tienen el folio siguiente: No.20TMD000000673

Los primeros dos dígitos se utilizan para el ESTADO, los siguientes dos dígitos TM=se utilizan para definir Tierra Matriz Ejido y TC=Tierra Matriz Comunal, los siguientes ocho dígitos 00000673 para llevar un consecutivo. El 673=representa el número consecutivo que le corresponde a ese ejido o comunidad.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Ahora bien, este **FOLIO** es el mismo para todo el ejido (localizado en la parte inferior izquierda del documento), adicionalmente deberá capturarse un guion medio, seguido del **NÚMERO DE CERTIFICADO PARCELARIO** (localizado en la parte superior intermedia del documento), que consta de doce caracteres numéricos. Como es Pro-indiviso, se captura una diagonal seguido de cuatro posiciones en donde se registrara el consecutivo que identifica al número de individuos que están asignados a ese certificado parcelario.

Ejemplo: Certificado Parcelario Folio (20TM00000673) guion medio (-) No. de Certificado Parcelario (00001000536) diagonal (/) consecutivo que identifica al número de individuos que están asignados a ese certificado parcelario 0001, quedando de la siguiente forma: 20TM00000673-00001000536/0001 y 20TM00000673-000001000536/0002 y así sucesivamente.

7. En el caso de otros documentos legales similares al caso anterior, se debe considerar el mismo criterio descrito en el párrafo anterior.
8. Para el caso de los Certificados Parcelarios o Certificado de Derechos sobre tierras de uso común (CDTUC) existen dos modalidades de folios:
 - a) En la primera modalidad se debe asentar el "folio matriz", el cual se localiza en la parte inferior del Certificado y se integra por 12 dígitos, los dos primeros identifican al ESTADO, las literales que establecen el tipo de Certificado: FD para parcelario ejidal, FC para uso común ejidal, FDC para parcelario en comunidad y FCC para uso común en comunidad; ocho dígitos en el caso de ejidos o siete dígitos en el caso de comunidades, que identifican el número consecutivo y el registro individual del titular a nivel estatal.
 - b) En la segunda modalidad se debe asentar el "folio matriz", el cual se localiza en la parte inferior del Certificado y se integra por 18 dígitos: dos caracteres numéricos para ESTADO; tres caracteres numéricos para el municipio de acuerdo al INEGI; tres caracteres numéricos para el número del núcleo agrario de acuerdo con el algoritmo asignado por el RAN; un carácter numérico (1 si es ejido o 2 si es comunidad), 8 caracteres numéricos para la fecha de creación del núcleo agrario (ddmmaaaa); un carácter alfanumérico para la manera en que se constituyó el núcleo agrario (por ejemplo R=Resolución presidencial, S=Sentencia del Tribunal, C=Constitución de ejido, etc.).

En estos casos adicionalmente al folio del certificado deberá capturarse precedido por un guion, el número del certificado que consta de doce caracteres numéricos; la combinación de estos dos folios no se puede repetir excepto en los certificados pro-indiviso.

01004003121101930R-000001000331

01	004	003	1	21101930	R	000001000331
Clave entidad federativa	Municipio de acuerdo al INEGI	Número del núcleo agrario asignado por el RAN	1 si es ejido o 2 si es comunidad	Fecha de creación del núcleo agrario (ddmmaaaa)	1 carácter alfanumérico para la manera en que se constituyó el núcleo agrario	Guion - número del certificado

4.2. Flujos de tenencia y matriz de cambios de tenencia y tipo de documento

En principio, un predio registrado en el Programa PRODUCCION PARA EL BIENESTAR debe permanecer con el mismo tipo de tenencia a lo largo de la operación del Programa, sin embargo, esta puede cambiar como consecuencia de un acto jurídico o administrativo, debido a la promoción de un juicio agrario, a la compraventa o permuta, entre otros.
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 27, que son propiedad de la nación de manera original todas las tierras que conforman al país y que esta última podrá entregar a terceros la posesión legal en los siguientes tipos de tenencia: propiedad privada,

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ejidal, comunal, colonia y nacional; asimismo, se reconoce como federal, a los terrenos en posesión de una dependencia del Ejecutivo Federal que le ha sido entregada para la realización de sus funciones.

Reconociéndose esta situación, en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR se identifican las tenencias como sigue:

Clave	Descripción
1	Ejidal
2	Privada
3	Comunidad
4	Colonia
5	Nacional
6	Federal

En virtud de las situaciones particulares que prevalecen dentro de algunas tenencias, en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR se hace una reclasificación de las tenencias, con el propósito de facilitar la acreditación de la propiedad, titularidad del derecho o posesión legal de los predios, de tal manera que, la opción documental que corresponda al predio, estará en función de sus características; por ejemplo, tratándose de ejidos constituidos certificados por el Registro Agrario Nacional (RAN), como opciones documentales están el certificado parcelario; si fuera un ejido constituido no certificado por el RAN, el certificado de derechos agrarios con su respectiva acta de asamblea; si fuera un ejido no constituido, el acta de asamblea.

A continuación, se señalan los puntos más relevantes que se dan en el cambio de tenencia.

1. Tenencia ejidal

Clave	Descripción
10	Ejidos constituidos certificados por el RAN para productores que aceptaron la certificación.
11	Ejidos constituidos certificados por el RAN, para productores que no aceptaron la certificación.
12	"superficie excedente" de ejidos certificados por el RAN.
13	Ejidos constituidos que cuentan con carpeta básica completa no certificados por el RAN.
14	Ejidos no constituidos.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



La incorporación de estas claves impide que se utilicen claves de documentos legales no reconocidos al referido estatus legal. Asimismo, reconoce rezagos del programa de certificación del RAN, entre otros, por ejemplo, las alternativas que tienen los productores que no aceptaron el programa de certificación, aun cuando tienen derechos reconocidos por las asambleas de sus ejidos.

Considerando la estructura asignada al catálogo de documentos para acreditar la propiedad y posesión legal de los predios, el flujo horizontal de cambio de uso de clave de un predio ejidal corresponde al siguiente:



Es decir, tiende a presentarse de la unidad ejidal con documentos precarios a la unidad ejidal con carpeta básica completa y, por último, a la aceptación de los trabajos de certificación del RAN por parte de los ejidatarios legalmente reconocidos, con lo cual concluiría el proceso para la obtención de documentos definitivos de posesión legal de los predios de sector social, en particular de los ejidos.

Una de las variables de cambio de tenencia aceptada legalmente, solo puede ocurrir en la última fase de evolución del estatus legal de un ejido (se identifica por los trabajos de certificación del RAN):



Descripción:

- El productor adopta el dominio pleno de su parcela, en este caso, los predios se desincorporan del régimen ejidal y pasan a pequeña propiedad agrícola (Ten. 20), el certificado parcelario contendrá el sello del Registro Público de la Propiedad (RPP), cambiando su nombre a "Título de propiedad emitido por el Registro Agrario Nacional (RAN), registrado en el RPP", (documento con clave 215). Es importante destacar que el RAN emite un nuevo documento legal que la única diferencia con el existente es la agregación en el folio matriz de la letra "T". Con este título, en caso de existir una compraventa, el nuevo propietario podrá tramitar su escritura pública (documento con clave 200).
- El productor adopta el acuerdo de la asamblea y acepta la certificación por parte del RAN y realiza las gestiones para la emisión de su Certificado Parcelario ante el RAN.
- Al reconocerse por los trabajos del RAN la existencia de superficie excedente en posesión del ejido, en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR se exige al productor presentar el inicio del trámite de regularización, mediante el Formato Único de Trámite (FUT-01). Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



emitido por la Procuraduría Agraria (PA); esta institución promueve las gestiones a nombre de los productores ante las autoridades que haya lugar, pudiendo resultar que lo que se tenía originalmente registrado como ejidal, en realidad se trata de propiedad privada, comunal, etc.

Conforme la estructura del catálogo de documentos legales mencionado, el flujo vertical de cambio de tenencia de un predio ejidal corresponde al siguiente:

	Trámite	Resultado
Tenencia 14	Conforme al origen legal de la tierra	
>>>>>>	Juicio Agrario	>>>>
>>>>>>	Regularización mediante compra SEDATU	>>>>
>>>>>>	Juicio Tribunal Civil	>>>>

Sentencia del Tribunal Agrario (esta por si misma ya constituye un documento legal valido) cambia a tenencia 13
La SEDATU ha optado por la compra de los predios a favor del presunto ejido, emitiéndose títulos o escrituras publicas (doc. 152). Cambia a tenencia 20
Se ventila el juicio en estos tribunales, dado que el origen de la tierra puede ser propiedad privada.
La sentencia del tribunal puede llevar a la emisión de escritura publica, a la emisión de Título de Propiedad, tenencia 20

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

2. Tenencia propiedad privada

Clave	Descripción
20	Propiedad privada

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



En esencia, un predio registrado en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR con la tenencia de propiedad privada, tenderá a permanecer en esta categoría; sin embargo, ésta puede modificarse por procesos judiciales o administrativos o por transacciones comerciales o transmisión de derechos.

El flujo vertical de cambio de tenencia puede corresponder al siguiente:

Tenencia 20	>>>>>>	>>>>	>>>>
	>>>>>>>>	>>>>>>	>>>>>>
	>>>>>>>>	>>>>>>	>>>>>>

Trámite	Resultado
Juicio Agrario	Sentencia del Tribunal Agrario (ésta por sí misma ya constituye un documento legal válido). Cambia a tenencia 13.
Expropiación por utilidad pública	Algunos predios se ven afectados por obras públicas, por ejemplo: obras hidráulicas, carreteras, entre otros. En estos casos, es posible que la dependencia gubernamental proporcione una concesión para el uso del predio y, por lo tanto, pasan a la tenencia 60.
Conformación de un nuevo núcleo agrario o comunidad agraria	La Ley Agraria reconoce la posibilidad de que un grupo de propietarios rurales se conformen en ejido o comunidad, por convenir a sus intereses; en este caso, los interesados deberán presentar las constancias registrales del trámite ante el RAN. Cambia a tenencia 13 o 32.

2. Tenencia comunidad

Clave	Descripción
30	Comunidades certificadas por el RAN, para productores que aceptaron la certificación.
31	Comunidades certificadas por el RAN, para productores que no aceptaron la certificación.
32	Comunidades no certificadas el RAN.
33	"Superficie excedente" de comunidades certificadas por el RAN.

Al igual que la tenencia ejidal, el flujo horizontal de cambio de uso de clave en un predio corresponde al siguiente:
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"






Las implicaciones de los cambios de tenencias después de certificación del RAN son las mismas que se explican para el ejido.

4.- Tenencia colonias

Clave	Descripción
40	Colonias

De acuerdo con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1996, la Secretaría de Reforma Agraria, hoy SEDATU, regularizará la tenencia de la tierra en las colonias. En éste, se establece que los poseedores de terrenos de terrenos de colonia, pueden adoptar el dominio pleno de sus predios mediante acuerdo de la asamblea de colonos; en tal caso, serán atendidos como propiedad privada. Asimismo, en dicho ordenamiento se señala que también podrán convertirse al régimen ejidal o constituirse en sociedad propietaria de tierras.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



5. Tenencia nacional

Clave	Descripción
50	Nacionales

Un predio registrado en el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR como terreno nacional requiere de la opinión favorable de la SEDATU para su permanencia en el Programa.

Estos predios se pueden desincorporar del régimen nacional como resultado de la promoción judicial de parte de los interesados o por resolución administrativa de la SEDATU, como sigue:

	Trámite	Resultado
Tenencia 50	Juicio Agrario	Sentencia del Tribunal Agrario (ésta por sí misma ya constituye un documento legal válido). Cambia a tenencia 13.
	Pago de derechos ante la SEDATU	En estos casos la SEDATU emite títulos de propiedad registrados en el Registro Público de la Propiedad. Pasan a tenencia 20. Algunos predios se ven afectados por obras públicas.



6. Tenencia Federal

Clave	Descripción
60	Federales

Para estos predios el productor debe contar con la constancia de la concesión para el uso agrícola. Dicha constancia la emite la dependencia del Ejecutivo Federal que tiene bajo su patrimonio la superficie, entre otras, por ejemplo: la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otros.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"




Se tiene conocimiento de que la CONAGUA entrega, de manera definitiva, la posesión legal de los predios a los productores con documentos provisionales conocidos como constancias de regularización de la tenencia de la tierra emitidos por la CONAGUA y los Títulos de entrega e instrucción notarial expedidos por el Gobierno Federal que se perfeccionan en escrituras públicas, por lo tanto, dichos predios cambian a tenencia 20.

Todo predio en el ciclo en operación deberá registrarse en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR con el documento que le corresponda, conforme al punto 4.1 anterior y el flujo de cambios de tenencia y tipo de documento que se refieren enseguida, conforme al cambio esperado de documento (de uno anterior a otro) en función del flujo lógico que siguen, ya que, si fuera un documento distinto, el CADER tendría que solicitar la revisión y autorización correspondiente a la DCOEP, a través de la Representante Estatal de la SADER.

En algunos casos, como se podrá observar, los cambios quedan incorporados en la misma tenencia y, en otros, se hace necesario identificar la nueva tenencia.

10. Ejidos constituidos certificados por el RAN para productores que aceptaron la certificación

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS										OTRAS TENENCIAS									
	100	105	106	107	111	104	108					215	200							
101		105	106	107	111	104	108													
102		100	103	105	106	107	108	111	104	101										
103		100	105	106	107	108	101	111	102	104										
104		100	101	108																
105		100	101	106	108	104														
106		100	101	108	104															
107		100	108	105	106	104														
108		100	105	106	111	104														
109														215						
110														200						
111		100	101	108	104									200						
153		100	101	108																
155		100																		
213		100	108	112	111															
300		100	105	106	108	104														



11. Ejidos constituidos certificados por el RAN para productores que no aceptaron certificación

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS										OTRAS TENENCIAS	
	103	104	105	106	108						100	101
102											100	101
103	104	105	106	108							100	
104											100	101
105	106	108	104								100	101
106	108	104									100	101
108	105	106	104								100	
109											200	
110											200	
111	108	104									100	101
121	105	106	108	104							100	101
122	105	106	108	104							100	101
153	108										100	101

12. Superficie excedente de ejidos certificados por el RAN

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS										OTRAS TENENCIAS		
	ten 10	ten 20	ten 13	ten 30	ten 32	ten 14	ten 40	ten 50	ten 60	ten 10	ten 20	ten 13	ten 30
110													
130		101	102	108	104								
		200	203	215									
		141	104										
		100	102	108	300	104							
		121	143	104									
		150	152										
		216	200	400	401	402	403	404	405	104			
		216	500										
		600											
		100	101	102	108	104							
131		216	200	201	215								
		121	141	104									
		100	101	102	108	300	104						

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





CLAVE_DOC C	CAMBIOS VÁLIDOS						OTRAS TENENCIAS								
	ten 32	121	141	143	104										
	ten 14	150	151	152											
	ten 40	216	200	400	401	402	403	404	405	104					
	ten 50	216	500												
	ten 60	600													

13. Ejidos constituidos que cuentan con carpeta básica completa no certificados por el RAN

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS												OTRAS TENENCIAS							
	121	141	143	112									100	102	101	103				
104	106	121	141	128	304								100	102	101	103				
105	121	141	112	104	143								100	102	101	103	105	108	215	
106													100	102	101	103	108	215		
110													200							
112	121	141	105	106	104								100	102	101	103	108	215		
120	105	106	104	121	141	143							100	102	101	103	108	111	215	
121	105	106	112	141	104								100	102	101	103	108	111	215	
123	121	105	106	112	141	143	104						100	102	101	103	108	111	215	
126	104	105	106	112	120	121	123	141	143				100	102	101	103	108	111	215	
127	104	105	106	112	121	141	143						100	102	101	104	108	103	111	215
128	106	121	143	120									100	102	101	104				
141	121	105	106	112									100	102	101	103	108	111	215	
142	104	105	106	112	120	121	123	141	143				100	102	101	104	108	103	111	215
143	105	106	112	121	141	104							100	102	108	103	111	101	215	
153													100	101	108					

14. Ejidos no constituidos

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS												OTRAS TENENCIAS										
	142												200	201									
110	142												200	201									
113	142																						
142													100	101	102	103	104	105	106	107	108	110	
150	152	ten 10	100	101	102	103	104	105	106	107	108	110	111										
		ten 13	104	105	106	112	121	141	143														

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



9

151	152	ten 10	100	101	102	103	104	105	106	107	108	110	111
152	142	ten 13	104	105	106	112	121	141	143				200
154	142												200

20. Propiedad privada

CLAVE_DOC		CAMBIOS VÁLIDOS											OTRAS TENENCIAS					
109	200																	
110	200																	
200	204	205	206	207	208	213	214							104	127	217	218	
201	200	204	205	206	207	208	213	214	209					104	217	218		
202	200	201	213															
203	200	201																
204	200	201	204	213														
205	200	201																
206	200	201																
207	200	201																
208	200	201																
209	203	200	201															
210	200	201																
211	200	201	202	204	209	221												
212	200	201	202	204	209	221												
213	208	200												217	218			
214	200	201																
215	200	201	204	207	213													
216	200	201																
219	200																	
220	200																	
221	200	209																
222	200	204	201	213														
223	200	209																

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

9




122	104	105	106	108							100	101				
153	108										108	100	101			

32. Comunidades no certificadas por el RAN

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS										OTRAS TENENCIAS					
	121	141	143	112							100	102	101	103	108	
104	121	141	143	112							100	102	101	103	108	
105	106	121	141	128	104						100	102	101	103	108	
106	121	141	112	104	143						100	102	101	103	108	
110											200					
112	121	141	105	106	104						100	102	101	103	108	
121	141	105	106	112	104						100	102	101	103	108	
126	104	105	106	112	121	123	141	143	301		100	102	101	104	108	
128	106	121	143	301												
141	121	105	106	112	126						100	102	101	103	108	
142	104	105	106	112	121	143	301	141			100	101	102	108	103	
143	105	106	112	121	141	104					100	101	102	108	215	
153											100	101	108			
154	141	142	143													
301	105	106	112	121	141	143	104				100	101	102	108	215	

33. Superficie excedente de comunidades certificadas por el RAN

CLAVE_DOC	CAMBIOS VÁLIDOS										OTRAS TENENCIAS					
	ten 10	ten 20	ten 13	ten 30	ten 32	ten 14	ten 40	ten 50	ten 60	ten 10	ten 20	200				
110												200				
130	131															
		ten 10	300	101	102	108	104									
		ten 20	216	200	201	215										
		ten 13	121	141	104											
		ten 30	100	101	102	108	300	104								
		ten 32	121	141	143	104										
131		ten 14	150	151	152											
		ten 40	216	200	400	401	402	403	404	405	104					
		ten 50	216	500												
		ten 60	600													

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



9



MUNICIPIO		Enero 2019		Página 53 de 91	
DOMICILIO		SUJETOS		TIPO DE CONTRAPARTE	
DOMICILIO		No. EXPEDIENTE		PARTE	

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8º Constitucional, 135 y 136 de la Ley Agraria y 5º del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, por este conducto informo a usted, que a su solicitud de Intervención y apoyo descrita anteriormente se le otorgó el trámite que a continuación se señala:

Para su atención: _____
Domicilio de la Unidad de la Procuraduría Agraria: _____



ANEXO 23 CATÁLOGO PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DERIVADA DE LOS PREDIOS

Clave	Descripción	10	11	12	13	14	20	21	30	31	32	33	40	50	60
1	Contrato de arrendamiento.	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		
2	Contrato de aparcería.	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		
3	Contrato de Asociación en participación.	X	X		X	X	X		X	X	X		X		
4	Acta de asamblea y contrato de aprovechamiento.	X	X						X	X					
5	Contrato de usufructo.	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X		
6	Documento que otorgue al productor la calidad de apoderado y administrador para la legal explotación del predio.	X	X		X	X	X		X	X	X		X		

- a) Para los predios ubicados en "superficies excedentes" (12 y 33), no se reconoce la posesión derivada, en virtud de que se encuentran en proceso de regularización, que finalizará con la expedición de documentos definitivos de propiedad. Los posesionarios de estos predios no pueden legalmente extender ningún tipo de contrato;
- b) Para los posesionarios de predios localizados en Terrenos Nacionales y Federales (50 y 60), no se reconoce la posesión derivada;
- c) La clave de documento 4, aplica solo para predios ubicados en áreas de uso común de ejidos o comunidades certificadas por el RAN, para productores que no son titulares del derecho sobre tierras de uso común del predio que explotan;
- d) No aplica la posesión derivada en aquellos predios de ejidos o comunidades no certificadas por el RAN y de ejidos constituidos o no constituidos, cuyos usos y costumbres o reglamento interno los defina de uso común, y
- e) No aplica la posesión derivada los predios que se identifican con tenencia 20 y documento de posesión legal del predio con clave 221.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



**ANEXO 24 CATÁLOGO DE DOCUMENTOS PARA
ACREDITAR EL RÉGIMEN HÍDRICO DE RIEGO EN EL
PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

Clave	Descripción
1	Boleta de pago de los derechos de uso del agua del ciclo agrícola en operación.
2	Constancia de pago de los derechos de uso del agua del ciclo agrícola en operación.
3	Constancia emitida por la autoridad competente en el ciclo agrícola en operación (CONAGUA o Asociación de Usuarios de Módulos de Riego).
4	Permiso de siembra o único de siembra (distritos de riego).
5	Documento que acredite la regularización en el uso del agua emitida por la CONAGUA, para pozos de riego.
6	Constancia actualizada del trámite para la regularización del uso de agua, para pozos de riego.
7	Título de concesión otorgado por la CONAGUA.

* EL permiso de siembra o único de siembra es emitido por las autoridades de regulación fitosanitaria y del uso del agua.



ANEXO 25 CATÁLOGO DE AUTORIDADES Y/O FIGURAS JURÍDICAS AUTORIZADAS PARA EMITIR BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO DE LOS DERECHOS DE USO DEL AGUA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Clave	Autoridades	Beneficiarios
1	Asociación de usuarios de módulo de riego.	Productor con predio regado por Distrito de Riego transferido a los usuarios.
2	Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable e Interés público.	Productor con predio regado por Distrito de Riego transferido a los usuarios.
3	Comisión Nacional del Agua, a través del Jefe del Distrito de Riego.	Productor con predio regado por Distrito de Riego no transferido.
4	Comisión Nacional de Agua o Asociación de Usuarios.	Productor con predio regado por la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural.
5	Comisión Nacional del Agua o Asociación de Usuarios.	Productor con predio regado por los manantiales y otros aprovechamientos hidráulicos.
6	Autoridades de regulación fitosanitaria y del uso del agua.	Productor con predio de riego que se siembra de temporal (distrito de riego).



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



**ANEXO 26 CATÁLOGO DE CULTIVOS Y USO DE SUELO
 DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
1	MAIZ	Cíclico	Granos
2	FRIJOL	Cíclico	Granos
3	SORGO	Cíclico	Granos
4	SOYA	Cíclico	Granos
5	ARROZ	Cíclico	Granos
6	TRIGO	Cíclico	Granos
7	CARTAMO	Cíclico	Granos
8	CEBADA	Cíclico	Granos
9	GIRASOL	Cíclico	Granos
11*	MAIZ / CUALQUIER OTRO CULTIVO ANUAL	Cíclico	Granos
22	AVENA	Cíclico	Granos
23	ALPISTE	Cíclico	Granos
24	AMARANTO	Cíclico	Granos
26	ANIS	Cíclico	Granos
28	ARVEJÓN	Cíclico	Granos
38	CACAHUATE	Anual	Granos
40	CALABAZA (PIPIAN)	Cíclico	Granos
44	CENTENO	Cíclico	Granos
52	COLZA	Cíclico	Granos
58	CHIA	Cíclico	Granos
79	HABA	Cíclico	Granos
90	LENTEJA	Cíclico	Granos
91	LINAZA	Cíclico	Granos
97	AJONJOLI	Cíclico	Granos
98	GARBANZO	Cíclico	Granos
104	MUJO	Anual	Granos
105	MOSTAZA	Cíclico	Granos
324	CANOLA	Cíclico	Granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
399	MAIZ AMARILLO	Cíclico	Granos
401	MAIZ BLANCO	Cíclico	Granos
402	FRIJOL AZUFRADO	Cíclico	Granos
403	FRIJOL BAYO	Cíclico	Granos
404	FRIJOL CANARIO	Cíclico	Granos
405	FRIJOL CARBANCILLO	Cíclico	Granos
406	FRIJOL MAYACOBÁ	Cíclico	Granos
407	FRIJOL PERUANO	Cíclico	Granos
408	FRIJOL OTROS CLAROS	Cíclico	Granos
409	FRIJOL CACAHUATE	Cíclico	Granos
410	FRIJOL FLOR DE JUNIO	Cíclico	Granos
411	FRIJOL FLOR DE MAYO	Cíclico	Granos
412	FRIJOL MANZANO	Cíclico	Granos
413	FRIJOL PINTO NACIONAL	Cíclico	Granos
414	FRIJOL OTROS DE COLOR	Cíclico	Granos
415	FRIJOL NEGRO JAMAICA	Cíclico	Granos
416	FRIJOL NEGRO QUERÉTARO	Cíclico	Granos
417	FRIJOL NEGRO SAN LUIS	Cíclico	Granos
418	FRIJOL NEGRO VERACRUZ	Cíclico	Granos
419	FRIJOL NEGRO ZACATECAS	Cíclico	Granos
420	FRIJOL OTROS NEGROS	Cíclico	Granos
421	SORGO VERDE	Cíclico	Granos
424	TRIGO DURO O CRISTALINO	Cíclico	Granos
425	TRIGO SUAVE O HARINERO	Cíclico	Granos
427	CEBADA MALTERA	Cíclico	Granos
455	EBQ(VEZA) GRANO	Cíclico	Granos
458	CARBANZO BLANCO	Cíclico	Granos
591	FRIJOL NEGRO 139	Cíclico	Granos
592	FRIJOL FLOR DE MAYO SOL	Cíclico	Granos
593	FRIJOL JUNIO MARCELLA	Cíclico	Granos
993	OTROS GRANOS	Cíclico	Granos

*Para predios incorporados al Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, de localidades indígenas de alta y muy alta marginación se utilizará la clave 11- MAIZ/ OTRO CULTIVO ANUAL cuando se siembre bajo el SISTEMA MILPA.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
10	ALGODON	Anual	No granos
12	NABO	Anual	No granos
13	ACELGA	Cíclico	No granos
14	ACAPANDO	Perenne	No granos
15	AJO	Anual	No granos
16	ALBAHACA	Anual	No granos
18	ALCACHOFA	Perenne	No granos
25	ANGU O CORA	Anual	No granos
27	APIO	Anual	No granos
29	CALABAZA CHINA	Anual	No granos
30	AZUCENA	Anual	No granos
34	BERENJENA	Cíclico	No granos
36	BE TABEL	Cíclico	No granos
37	BROCOLI	Cíclico	No granos
39	CALABACITA	Cíclico	No granos
41	CAMOTE	Anual	No granos
42	CEBOLLA (CEBOLLIN)	Cíclico	No granos
45	CILANTRO	Cíclico	No granos
47	CLAVO	Anual	No granos
49	COL	Cíclico	No granos
50	COLIFLOR	Cíclico	No granos
51	COLINABO	Cíclico	No granos
53	COMINO	Anual	No granos
57	CHAYOTE	Perenne	No granos
59	CHICHARO	Cíclico	No granos
60	CHILACAYOTE	Anual	No granos
61	CHILE	Cíclico	No granos
66	EBO (VEZA)	Anual	No granos
67	EJOTE	Cíclico	No granos
68	EPAZOTE	Anual	No granos
70	ESPINACA	Anual	No granos
71	ESTROPAJO	Anual	No granos
73	FLORES	Anual	No granos
75	FRESA	Anual	No granos
80	HIGUERILLA	Semiperenne	No granos
82	HUAUZONTLE	Anual	No granos
83	JAMAICA	Anual	No granos
84	JENGIBRE	Perenne	No granos
85	JICAMA	Anual	No granos
88	LECHUGA	Anual	No granos
93	MANZANILLA	Anual	No granos
101	MEJORANA	Anual	No granos
102	MELON	Anual	No granos
103	MENTA	Anual	No granos
110	OKRA	Perenne	No granos
112	OREGANO	Perenne	No granos
113	PAPA (PAPA SEMILLA)	Anual	No granos
115	PAPALO (PIPICHA)	Anual	No granos
116	PASTOS ANUALES	Anual	No granos
117	PASTOS PERENNES	Perenne	No granos
118	PEPINO	Cíclico	No granos
119	PEREJIL	Anual	No granos
120	PINA	Semiperenne	No granos
123	PLANTAGO	Anual	No granos
126	PORO	Anual	No granos
127	QUELITE	Anual	No granos
130	RABANO (RABANITO)	Cíclico	No granos
132	REMOLACHA	Anual	No granos
134	ROMERITO	Perenne	No granos
135	ROMERO	Perenne	No granos
139	SALVIA	Perenne	No granos
140	SANDIA	Anual	No granos
145	TABACO	Anual	No granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
147	TOMATE	Cíclico	No granos
148	TOMILLO	Anual	No granos
150	TRITICALE	Cíclico	No granos
152	VERDOLAGA	Anual	No granos
153	YUCA	Perenne	No granos
155	ZANAHORIA	Cíclico	No granos
156	ZEMPOALXOCHITL	Cíclico	No granos
157	ACEITUNA (OLIVO)	Perenne	No granos
158	ACHIOTE	Perenne	No granos
160	AGAVE	Perenne	No granos
161	AGUACATE	Perenne	No granos
162	ALFALFA	Perenne	No granos
163	ALCARROBO	Perenne	No granos
164	ALMENDRA	Perenne	No granos
165	ANONA (CHIRIMOYA)	Perenne	No granos
166	ARRAYAN	Perenne	No granos
168	CA CAO	Perenne	No granos
169	CAFE	Perenne	No granos
170	CAIMITO	Perenne	No granos
171	CANA DE AZUCAR	Perenne	No granos
172	CANELA	Perenne	No granos
173	CAPULIN	Perenne	No granos
174	CARDAMOMO	Anual	No granos
177	CEREZA	Perenne	No granos
178	CIRUELA	Perenne	No granos
181	COQUITO DE ACEITE	Perenne	No granos
182	COROZO	Perenne	No granos
183	CHABACANO	Perenne	No granos
187	DURAZNO	Perenne	No granos
188	ESPARRAGO	Perenne	No granos
190	FRAMBUESA	Semiperenne	No granos
191	GERBERA	Perenne	No granos
192	GRANADA	Perenne	No granos
193	GUAJE	Perenne	No granos
195	GUANABANA	Perenne	No granos
196	GUAYABA	Perenne	No granos
199	HENEQUEN	Perenne	No granos
200	HERBABUENA	Perenne	No granos
201	HIGO	Perenne	No granos
202	HULE HEVEA	Perenne	No granos
203	JOJOBA	Perenne	No granos
205	KIWI	Perenne	No granos
206	LEUCAENA	Perenne	No granos
207	LIMA	Perenne	No granos
208	LIMON	Perenne	No granos
209	LITCHI	Perenne	No granos
210	LUPULO	Anual	No granos
211	MACADAMIA	Perenne	No granos
212	MAGUEY	Perenne	No granos
213	MAMEY	Perenne	No granos
214	MANDARINA	Perenne	No granos
215	MANGO	Perenne	No granos
216	MANZANA	Perenne	No granos
217	MARANON	Perenne	No granos
218	MEMBRILLO	Perenne	No granos
219	NANCHE	Perenne	No granos
220	NARANJA	Perenne	No granos
221	NECTARINA	Perenne	No granos
222	NISPERO	Perenne	No granos
223	NOPAL (TUNA)	Perenne	No granos
224	NOGAL (NUEZ)	Perenne	No granos
226	PALMA (COCO, COPRA, DATIL, PALMATACO)	Perenne	No granos
229	PAPAYA	Perenne	No granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
230	PERA	Perenne	No granos
231	PERON	Perenne	No granos
232	PERSIMONID	Perenne	No granos
233	PIMIENTA	Perenne	No granos
234	PINON	Perenne	No Granos
235	PISTACHE	Perenne	No granos
236	PITAHAYA	Perenne	No granos
237	PLATANO	Semiperenne	No granos
240	SABILA	Perenne	No granos
242	TAMARINDO	Perenne	No granos
243	TANGERINA	Perenne	No granos
244	TE LIMON	Perenne	No granos
245	TEJOCOTE	Perenne	No granos
246	TORONJA	Perenne	No granos
248	UVA	Perenne	No granos
249	MAINILLA	Perenne	No granos
251	ZAPOTE	Perenne	No granos
252	ZARZAMORA	Perenne	No granos
254	PLANTACIONES FORESTALES	Perenne	No granos
262	MARACUYA	Perenne	No granos
264	COQUIA	Anual	No granos
267	MALANCA	Anual	No granos
268	CITRICOS DULCES	Perenne	No granos
400	SILVOPASTORAL	Perenne	No granos
422	SORCO FORRAJERO	Anual	No granos
423	SORCO ESCOBERO	Anual	No granos
426	TRIGO FORRAJERO	Anual	No granos
428	AJO ORGANICO	Anual	No granos
429	ALBAHACA ORGANICA	Anual	No granos
430	ALPISTE FORRAJERO	Anual	No granos
431	ALPISTE ORNAMENTAL	Anual	No granos
432	APIO SEMILLA	Anual	No granos
433	BERENJENA SEMILLA	Cíclico	No granos
434	BERENJENA ORGANICA	Cíclico	No granos
435	BETABEL ORGANICO	Cíclico	No granos
436	CALABACITA ORGANICA	Cíclico	No granos
437	CALABACITA CASTILLA	Anual	No granos
438	CALABACITA KABOCHA	Anual	No granos
439	CEBOLLA BLANCA	Cíclico	No granos
440	CEBOLLA CAMBRAY	Cíclico	No granos
441	CEBOLLA MORADA	Cíclico	No granos
442	CEBOLLA ORGANICA	Cíclico	No granos
443	COL FORRAJERO	Cíclico	No granos
444	CHICHARDO ORGANICO	Cíclico	No granos
445	CHILE GUAJILLO	Cíclico	No granos
446	CHILE JALAPENO	Cíclico	No granos
447	CHILE MANZANO	Cíclico	No granos
448	CHILE MIRASOL	Cíclico	No granos
449	CHILE ORGANICO	Cíclico	No granos
450	CHILE PERON	Cíclico	No granos
451	CHILE POBLANO	Cíclico	No granos
452	CHILE SERRANO	Cíclico	No granos
453	CHILE TABASQUERO	Cíclico	No granos
454	CHILE TABASQUERO	Cíclico	No granos
456	LECHUGA ORGANICA	Cíclico	No granos
457	LINAZA ORNAMENTAL	Anual	No granos
459	MEJORANA ORGANICA	Anual	No granos
460	PINA CAYENA USA	Semiperenne	No granos
461	PINA ESMERALDA	Semiperenne	No granos
462	PINA ROJA ESPAÑOLA	Semiperenne	No granos
463	SALVIA ORGANICA	Anual	No granos
464	SANDIA CAMBRAY (SANGRIA)	Anual	No granos
465	SANDIA CHARLESTON (GRAY)	Anual	No granos
466	SANDIA VERDE (JUBILE)	Anual	No granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
467	TOMATE CHERRY	Anual	No granos
468	TOMATE CHERRY ORGANICO	Anual	No granos
469	TOMATE EXPORTACION	Anual	No granos
470	TOMATE INDUSTRIAL	Anual	No granos
471	TOMATE ORGANICO	Anual	No granos
472	TOMATE RIO GRANDE	Anual	No granos
473	TOMATE ROMA	Anual	No granos
474	TOMATE SALADETTE	Anual	No granos
475	TOMILLO ORGANICO	Anual	No granos
476	ZANAHORIA EMPERADOR	Ciclico	No granos
477	ZANAHORIA NANTES	Ciclico	No granos
478	ZANAHORIA ORGANICA	Ciclico	No granos
479	ACEITUNA MANZANILLA	Perenne	No granos
480	ACEITUNA NEGRA	Perenne	No granos
481	AGAVE MEZCALERO	Perenne	No granos
482	AGAVE TEQUILERO	Perenne	No granos
483	AGUACATE HASS	Perenne	No granos
484	CAFE TYPICA	Perenne	No granos
485	CAFE MUNDO NOVO	Perenne	No granos
486	CAFE BOURBON	Perenne	No granos
487	CAFE PLUMA HIDALGO	Perenne	No granos
488	CAFE CATURRA	Perenne	No granos
489	CAFE GARNICA	Perenne	No granos
490	CAFE CATAUI	Perenne	No granos
491	CAFE CATIMOR	Perenne	No granos
492	CAFE MARACOGIPE	Perenne	No granos
493	CAFE ROBUSTA	Perenne	No granos
494	CANA DE AZUCAR FRUTA	Semiperenne	No granos
495	CANA DE AZUCAR INDUSTRIAL	Semiperenne	No granos
496	CANA DE AZUCAR PILONCILLO	Semiperenne	No granos
497	CIRUELA DE ALMENDRA	Perenne	No granos
498	CIRUELA DEL PAIS	Perenne	No granos
499	CIRUELA ESPANOLA	Perenne	No granos
500	DURAZNO CRIOLLO	Perenne	No granos
501	DURAZNO DIAMANTE	Perenne	No granos
502	GRANADA CHINA	Perenne	No granos
503	GRANADA ROJA	Perenne	No granos
504	GUAYABA CHINA	Perenne	No granos
505	GUAYABA MEDIA CHINA	Perenne	No granos
506	GUAYABA CRIOLLA	Perenne	No granos
507	HENEQUEN VERDE	Perenne	No granos
508	HIGO BLANCO	Perenne	No granos
509	HIGO NEGRO	Perenne	No granos
510	LIMON ACRIO [MEXICANO]	Perenne	No granos
511	LIMON PERSA	Perenne	No granos
512	MAGUEY AGUAMIEL	Perenne	No granos
513	MANDARINA MURCOT	Perenne	No granos
514	MANDARINA DANCY	Perenne	No granos
515	MANCO HADEN	Perenne	No granos
516	MANCO KEIT	Perenne	No granos
517	MANCO KENT	Perenne	No granos
518	MANCO MANILA	Perenne	No granos
519	MANCO PARAISO [PETACON]	Perenne	No granos
520	MANCO TOMMY ATKINS	Perenne	No granos
521	MANZANA GOLDEN DELICIOUS	Perenne	No granos
522	MANZANA RED DELICIOUS	Perenne	No granos
523	MANZANA ROME BEAUTY	Perenne	No granos
524	MANZANA STARKING	Perenne	No granos
525	NARANJA AGRIA (WASHINGTON NAVEL)	Perenne	No granos
526	NARANJA HAMLIN	Perenne	No granos
527	NARANJA PINEAPPLE	Perenne	No granos
528	NARANJA VALENCIA	Perenne	No granos
529	NORAL PICO CHILO	Perenne	No granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
530	NOPAL CRIOLLO	Perenne	No granos
531	NOPAL VERDURA	Perenne	No granos
532	NOPAL AMARILLA	Perenne	No granos
533	PALMA CRIOLLA	Perenne	No granos
534	PALMA HIBRIDO	Perenne	No granos
535	PALMA COCO	Perenne	No granos
536	PALMA COPRA	Perenne	No granos
537	PALMA DATIL	Perenne	No granos
538	PALMATACO	Perenne	No granos
539	PAPAYA AMARILLA	Semiperenne	No granos
540	PAPAYA HAWAIANA	Semiperenne	No granos
541	PAPAYA MARADOL	Semiperenne	No granos
542	PAPAYA ROJA	Semiperenne	No granos
543	PIMIENTA VERDE	Perenne	No granos
544	PLATANO DOMINICO	Semiperenne	No granos
545	PLATANO MACHO	Semiperenne	No granos
546	PLATANO MANZANO	Semiperenne	No granos
547	PLATANO MORADO	Semiperenne	No granos
548	PLATANO PERA	Semiperenne	No granos
549	PLATANO TABASCO	Semiperenne	No granos
550	PLATANO VALERY	Semiperenne	No granos
551	TORONJA MARSH	Perenne	No granos
552	TORONJA RED BLUSH	Perenne	No granos
553	TORONJA RUBY RED	Perenne	No granos
554	UVA INDUSTRIAL	Perenne	No granos
555	UVA PASA	Perenne	No granos
556	UVA FRUTA	Perenne	No granos
557	ZAPOTE BLANCO	Perenne	No granos
558	ZAPOTE CHICO (CHICO ZAPOTE)	Perenne	No granos
559	ZAPOTE NEGRO	Perenne	No granos
560	MELON CANTALOUPE	Anual	No granos
561	MELON COITA DE MIEL	Anual	No granos
562	MELON VALENCIANO (HONEY DEW)	Anual	No granos
563	MELÓN AMARGO	Anual	No granos
564	MENTA ORGANICA	Anual	No granos
565	OREGANO ORGANICO	Perenne	No granos
566	PAPA ALPHA	Anual	No granos
567	PAPA CRIOLLA	Anual	No granos
568	PEPINO ORGANICO	Anual	No granos
569	PEPINO CHINO	Anual	No granos
570	ROMERO ORGANICO	Perenne	No granos
571	MANGO ATAUFO	Perenne	No granos
572	MANGO CRIOLLOS	Perenne	No granos
573	NOPAL ALFAJAYUCAN	Perenne	No granos
574	NOPAL FORRAJERO	Perenne	No granos
575	NOPAL BLANCA BURRÓN	Perenne	No granos
576	NOPAL BLANCA CRISTALINA	Perenne	No granos
577	VAINILLA BENEFICIADA	Perenne	No granos
578	VAINILLA VERDE	Perenne	No granos
579	ZAPOTE AMARILLO	Perenne	No granos
580	MAIZ FORRAJERO	Cíclicos	No granos
590	PALMA DE ACEITE	Perenne	No granos
600	MANGO ASOCIADO CON SOYA	Perenne	No granos
800	SUSPENSIÓN DE CULTIVO POR SEQUÍA	No siembra	
801	SUSPENSIÓN DE CULTIVO EXCESO HUMEDAD (INUNDACIÓN)	No siembra	
802	SUSPENSIÓN DE CULTIVO OTRAS CAUSAS CLIMATOLÓGICAS	No siembra	
803	SUSPENSIÓN DE CULTIVO POR DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA	No siembra	
804	SUSPENSIÓN DE CULTIVO POR OTRO DESASTRE NATURAL	No siembra	
992	PERENNE ASOCIADO CON CULTIVO ANUAL	Perenne	No granos
994	OTRAS HORTALIZAS	Perenne	No granos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CLAVE	DESCRIPCIÓN	TIPO	GRUPO DE CULTIVO
995	OTROS AGROINDUSTRIALES	Perenne	No granos
996	OTROS FRUTALES	Perenne	No granos
997	OTROS FORRAJEROS	Perenne	No granos
998	OTROS ANUALES	Perenne	No granos
999	OTROS PERENNES	Perenne	No granos






ANEXO 27 SOLICITUD DE CAMBIO DEL RÉGIMEN HÍDRICO DE RIEGO A TEMPORAL EN PREDIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

C. _____
Representante Estatal de la SADER en _____
Presente.

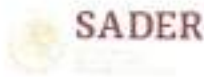
(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____

_____ (nombre), con
CURP _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi predio
denominado _____ registrado en el Padrón del Programa
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en el ciclo agrícola PV () o OI () con el folio número
_____, con una superficie total de _____ hectáreas y una superficie elegible registrada
en el Programa citado de _____ hectáreas, ubicado en
_____ dentro de la jurisdicción del CADER _____
_____, del DDR _____, del Estado de _____, corresponde al régimen
hídrico de temporal, por lo que solicito a usted la emisión de una constancia para que se cambie el
régimen hídrico de **riego a temporal** del predio.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PRODUCTOR

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ANEXO 28 CONSTANCIA DE CAMBIO DE RÉGIMEN
HÍDRICO DE RIEGO A TEMPORAL EN PREDIOS
REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201__

Me refiero al predio denominado _____ registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en el ciclo agrícola PV () o OI () con el folio número _____, con una superficie total de _____ hectáreas y una superficie elegible registrada en el Programa citado de _____ hectáreas, ubicado en _____ dentro de la jurisdicción del CADER _____ del DDR _____ de la Representación de la SADER en _____ cuyo propietario es el C. _____ con CURP _____.

Al respecto, manifiesto que dicho predio **corresponde al régimen hídrico de temporal y no al de riego**, lo anterior, _____ toda vez que _____ (explicar el motivo del cambio) _____

Validación**Vo. Bo.**

Jefe de CADER

Jefe del DDR

Representante Estatal de la SADER

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre, firma y sello

* Esta constancia deberá acompañarse del acta de verificación física del predio en la que se indique el manifiesto del productor y del técnico verificador, respecto a los elementos proporcionados que justifican que el predio no ha sido ni es de riego dentro del periodo que dio elegibilidad para ser parte del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR y durante la misma operación de Programa, o por qué dejó de ser de riego en caso que sí hubiese tenido esa modalidad.

En su caso, se podrá complementar la constancia con la opinión de la Comisión Nacional del Agua "CONAGUA" o de la Asociación de Usuarios de Módulos de Riego o, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias "INIFAP" o, bien, considerando la información de la estadística agrícola del municipio en el que se localizan los predios e historial de éstos en el entonces PROCAMPO y PROAGRO Productivo, así como el actual Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 29 AVISO AL PRODUCTOR DE LA EXISTENCIA DE LITIGIO O CONFLICTO DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____
Ciclo Agrícola PV () o OI (), año 201____

C. _____
CURP _____

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, primer párrafo, 36, segundo párrafo del Reglamento Interior de la SAGARPA (ahora SADER), le informo que del siguiente predio, el cual usted se encuentra registrado como productor en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, se ha presentado al CADER, el C. _____ quien manifiesta que existe un conflicto o litigio, respecto de los derechos de propiedad () o posesión () del mismo, con documentales que así lo acreditan.

DATOS DEL PREDIO

Folio de predio ID: _____ Predio / predio secuencial _____
Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____
Municipio: _____ Ejido: _____
Superficie total: _____ ha Superficie elegible: _____ ha

Por lo anterior, le informo que el incentivo de dicho predio se ha **suspendido** hasta que se compruebe la legal propiedad o posesión del mismo. En caso de tener derechos sobre éste, acuda al CADER con copia certificada de la sentencia ejecutoriada o el acuerdo conciliatorio a su favor, para su reactivación. De lo contrario, se otorgará a quien acredite ser el legal propietario o poseedor.

De haberse entregado un incentivo que no le corresponde, es una obligación reintegrarlo a la SADER.

FECHA EN QUE EL PRODUCTOR LO RECIBE

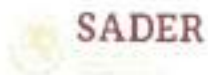
NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PRODUCTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 30 SOLICITUD DE VO BO DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE INCENTIVOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, DE PREDIOS NO SEMBRADOS POR CAUSAS CLIMATOLÓGICAS O DE DESASTRE NATURAL

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201__

Representación Estatal de la SADER en _____
Oficio: _____

C. _____
Director General de Operación y Explotación de Padrones
Presente.

Me refiero al procedimiento para la atención de productores con predios inscritos en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, ubicados en áreas en las que las condiciones climatológicas o de desastre natural impidieron la siembra.

Al respecto, con fundamento en los artículos 35, primer párrafo y 36, segundo párrafo en relación con el 17, del Reglamento Interior de la SAGARPA (Ahora SADER), así como en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR vigentes y su Procedimiento Operativo, le informo que esta instancia que represento, concluyó los trabajos de verificación y determinación de las superficies afectadas por _____ en el Estado de _____.

Por lo anterior, solicito **se dé visto bueno sobre el otorgamiento** del incentivo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR sin siembra para _____ productores con _____ predios con una superficie de _____ hectáreas del Estado de _____, que en el ciclo agrícola _____ no pudieron sembrar por _____ en virtud de que esta causa no es imputable a ellos.

Lo anterior, a efecto de que el Jefe del CADER **ratifique** y continúe con el procesamiento de la dispersión del incentivo.

Para tales efectos anexo se remite el dictamen emitido por _____, que justifica la no siembra por condiciones climatológicas desfavorables o de desastre natural, consistentes en _____.

Se anexa al presente, el cuadro en el que se identifican caso por caso a estos productores, así como el cuadro concentrado por CADER.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
Representante Estatal de la SADER

C.c.p.: _____-Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.- Presente.

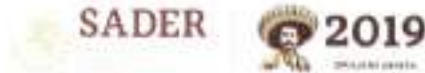
_____ - Director General de Programación Presupuesto y Finanzas.- Presente.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





ANEXO 31 ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN DE PREDIO O EXPEDIENTES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR



C. _____
(Nombre del verificador)
Presente.

Me refiero a la obligación de la Representación Estatal de la SADER de **verificar el cumplimiento normativo** de los productores, en relación con el incentivo otorgado por el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, establecida en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, su Procedimiento Operativo y en las disposiciones emanadas de dicho Programa.

Al respecto, **se le instruye verificar el predio** (o revisión de expediente, adecuar) **con número de folio** _____ (ID) **ubicado en (ejido, comunidad, municipio, Estado)** _____, **con objeto de comprobar que el productor ha dado cumplimiento a las obligaciones normativas, específicamente** (adecuar según el caso) que de la inspección ocular se compruebe que el predio está sembrado y a su vez que el cultivo sea lícito que la superficie incentivada corresponda a la superficie sembrada y que ésta coincida con lo manifestado en el trámite del incentivo del ciclo agrícola _____, **así como la vinculación del incentivo del ciclo agrícola en actividades productivas** (adecuar según el caso);

Lo anterior con fundamento en los artículos fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 9, 14, primer párrafo, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 13, 15, 28, 29, 30, 32, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 35 primer párrafo, 36 tercer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la SACARPA (Ahorá SADER); así como en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su procedimiento operativo y demás disposiciones emanadas de dicho Programa.

Asimismo, le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los propietarios, responsables, encargados u ocupantes del predio a verificar **están obligados a permitir el acceso** y dar facilidades e informes a los verificadores para el desarrollo de la diligencia.

En el mismo sentido, al iniciar la Visita de Verificación del predio, **deberá exhibir la credencial vigente** con fotografía, que lo acredita como verificador de la SADER, así como dejar **copia de la orden de verificación**, al propietario, responsable, encargado u ocupante del predio a verificar.

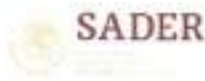
De la verificación, deberá levantar **acta circunstanciada** en presencia de dos testigos propuestos por la persona que atienda la diligencia o por quien la practique si aquélla se niega a proponerlos. Deberá dejar copia de esta **acta**, a la persona con quien se entendió la diligencia, aunque se hubiere negado a firmar, lo que no afectará la validez del acto ni del documento de que se trate, siempre y cuando así lo haga constar en la propia acta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Nombre y firma del Titular del Área Jurídica de
la Representación Estatal de la SADER en _____



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



ANEXO 32 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VERIFICACIÓN DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Acta de Verificación No. _____

Folio predio, con secuencia de ser el caso/clave Delegación (dos dígitos)/clave DDR (tres dígitos)/clave CADER (dos dígitos)/ciclo verificado/VC (identifica que es verificación de campo/año en que se realiza la verificación) (ejemplo:28773922012614701PV19VC2019)

En _____, siendo las ____ horas de _____ de _____ de 201____, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 9, 14, primer párrafo, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 13, 15, 28, 29, 30, 32, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 35 primer párrafo, 36 tercer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la SACARPA (Ahora SADER); así como en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su procedimiento operativo y demás disposiciones emanadas de dicho Programa; **encontrándome** presente en el predio _____ ubicado en _____ (precisar localidad o población, municipio, entidad federativa, código postal, y en su caso nombre); registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR con el Folio No. _____, cerciorándome previamente de ser el domicilio indicado en virtud de que _____ (razón), procedo a iniciar la diligencia con el C. _____ (nombre completo), en su carácter de _____ (propietario, productor, familiar, responsable, ocupante o representante legal, etc.), quien se identifica con _____ Documento que tuve a la vista y que cuenta con una fotografía que coincide con los rasgos fisonómicos de quien la exhibe y que en este acto se le devuelve. A quien le manifiesto que mi presencia tiene la **finalidad** de practicar la visita de verificación de campo en el predio para la comprobación de la información proporcionada por el productor C. _____ (nombre o razón social del Productor), conforme al Comprobante de Actualización de Datos o el documento que avale los datos registrados en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en su trámite para recibir el incentivo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, para el ciclo agrícola ____ con folio No. ____ (folio de trámite con dígito verificador, conforme al Comprobante de Actualización de Datos o el documento que avale los datos registrados en el Padrón del "PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR") ____ en observancia de la ley y demás disposiciones normativas aplicables, para dar cumplimiento a la Orden de Verificación contenida en el Oficio No. ____/____ de fecha ____ de ____ de 201____ emitido por _____ (nombre y cargo), de la cual se deja copia al verificado. Asimismo, le informo que el suscrito, soy _____ (nombre y puesto) de la SADER, en este acto me identifiqué con credencial vigente con fotografía No. _____, emitida por la SADER, que me acredita para realizar la presente visita, **procediendo en este acto a solicitarle que proponga** a dos **Testigos de asistencia** para que en su presencia se realice la **verificación del predio**, apercibido que de no hacerlo, serán nombrados por el suscrito, a lo que manifestó que nombra a los CC. _____ y _____, en calidad de **testigos de asistencia**. **Primer testigo**, De nombre: _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



con _____ número _____ expedida por _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador. **Segundo testigo**, de nombre _____, edad _____ años con domicilio en _____, quien se identifica con: _____ número _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, devolviendo en este acto las identificaciones de los testigos una vez corroborados los datos asentados en el acta. En caso de negativa asentar lo siguiente: Toda vez que el visitado se negó a nombrar a los testigos de asistencia, el verificador propuso como tales a **primer testigo** de nombre: _____, _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica con: _____ número _____ expedida por _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador. **Segundo testigo**, de nombre _____, _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica con: _____ número _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, devolviendo en este acto las identificaciones de los testigos una vez corroborados los datos asentados en el acta. Una vez informado al visitado, que el objeto de la visita y sus alcances, así como cuál es la información a revisar, solicitando se me permita el acceso al lugar de la visita de verificación, para iniciar con la inspección ocular del predio, con el propósito de hacer constar en el cuerpo del acta los siguientes puntos:

I.- Datos manifestados en la verificación en campo por el verificado:

Datos manifestados en el trámite del incentivo					Datos obtenidos en la verificación en campo				
Cultivo	Régimen Hídrico	Superficie (ha)			Cultivo	Régimen Hídrico	Superficie (ha)		
		Total	Elegible	Solicitada			Total	Elegible	Sembrada
Total					Total				



Instrumento empleado para realizar la medición y ubicación del predio _____ (Sistema de Geoposicionamiento Geográfico 'GPS', Cinta, entre otros)

II.- Datos encontrados en campo:

Tipo de actividad establecida en el predio:	_____
Densidad de población del cultivo:	_____
Tipo de vegetación en el predio:	_____
Tipo de suelo:	_____
Topografía del terreno:	_____
Etapas de desarrollo fenológico:	_____
El predio está siniestrado:	<input type="checkbox"/> Sí: () No: () Superficie siniestrada: _____ ha Causa del siniestro: _____
Se identificó litigio de la propiedad:	Sí: () No: ()
El predio se fraccionó:	Sí: () No: ()
El predio se consolidó:	Sí: () No: ()
El predio tiene construcciones:	Sí: () No: ()

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



III.- **Manifestaciones de la persona que atiende la diligencia** (propietario, productor, familiar, responsable, ocupante o representante legal, entre otros):

IV.- **Observaciones del verificador:**

V.- **Datos de georreferencia del predio:**

a) Georreferencia registrada en el sistema del Programa:

Coordenadas Geográficas: Latitud: _____ Longitud: _____ (en grados decimales)

b) Georreferencia en campo

Coordenadas Geográficas: Latitud: _____ Longitud: _____ (en grados decimales)

VI.- **Colindancias o colindantes del predio verificado:** las que refiera el documento legal con que se acredita la propiedad, titularidad o legítima posesión del predio, colindancias o colindantes.

	EN EXPEDIENTE	EN CAMPO
Norte:	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Sur:	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Oriente:	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Poniente:	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

VII.- **Croquis de ubicación del predio:** podrá utilizarse el que señale el documento legal con que se acredita la propiedad, titularidad o legítima posesión del predio).

VIII.- Conclusión y firmas de los participantes:

En este acto el verificador hace del conocimiento a la persona con quien se atiende la presente diligencia, que el visitado de conformidad con el artículo 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, podrá formular observaciones adicionales a las manifestadas en la presente acta y ofrecer pruebas, en un término de **CINCO** días siguientes a la fecha del levantamiento de la presente diligencia.

Con lo anterior, se dio cumplimiento a lo ordenado en términos del oficio de la comisión conferida.

En este acto se hace entrega de un ejemplar en copia al carbón de la presente acta al C. _____, para los fines conducentes, quien la recibe de conformidad.

Leída la presente Acta y explicando su contenido y alcance legal, se da por concluida la presente diligencia siendo las ____ horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales a que hubiere lugar.

**Nombre y firma (o huella) de la persona con
quien se entendió la diligencia**

Nombre y firma del verificador

Testigos de Asistencia

Primero

Segundo

Nombre y firma (o huella)

Nombre y firma (o huella)





ANEXO 33 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Acta de Verificación No. _____

Folio predio, con secuencia de ser el caso/clave Delegación (dos dígitos)/clave DDR (tres dígitos)/clave CADER (dos dígitos)/ciclo verificado/VC (identifica que es verificación de campo/año en que se realiza la verificación) (ejemplo:28773922012614701PV19VC2019)

En _____, siendo las _____ horas del _____ de _____ de 201____, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 9, 14, primer párrafo, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 13, 15, 28, 29, 30, 32, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 35 primer párrafo, 36 tercer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la SACARPA (Ahora SADER); así como en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su Procedimiento Operativo y demás disposiciones emanadas de dicho Programa; **encontrándome** presente en el CADER _____

perteneciente al DDR _____, de la Representación Estatal de la SADER en _____, a efecto de verificar el expediente del predio registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, con el folio No. _____, cerciorándome previamente de ser el domicilio indicado en virtud de que _____ (razón), procedo a iniciar la diligencia con el C. _____ en su carácter de Jefe de CADER, quien se identifica con _____ Documento que tuve a la vista y que cuenta con una fotografía que coincide con los rasgos fisonómicos de quien la exhibe y que en este acto se le devuelve. A quien le manifiesto que mi presencia tiene la **finalidad** de practicar la visita de verificación del expediente mencionado, para la comprobación de la información proporcionada por el productor C. _____ [nombre o razón social del productor], conforme al Comprobante de Actualización de Datos o el documento que avale los datos registrados en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en su trámite para recibir el incentivo del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, para el ciclo agrícola _____, para dar cumplimiento a la Orden de Verificación contenida en el Oficio No. _____/_____, de fecha _____ de _____ de 201____, emitido por _____ (nombre y cargo), de la

cual se deja copia al verificado. Asimismo, le informo que el suscrito, soy _____ (nombre y puesto) de la SADER, en este acto me identifico con credencial vigente con fotografía No. _____, emitida por la SADER, que me acredita para realizar la presente visita. **procediendo en este acto a solicitarle que proponga a dos Testigos de asistencia** para que en su presencia se realice la **verificación del expediente referido**, apercibido que de no hacerlo, serán nombrados por el suscrito, a lo que manifestó que nombra a los CC. _____ y _____ en calidad de **testigos de asistencia**. **Primer testigo**, De nombre: _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica con _____ número _____ expedida por _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador. **Segundo testigo**, de nombre _____, edad _____ años con domicilio en _____, quien se identifica con _____ número _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, devolviendo en este acto las identificaciones de los testigos una vez corroborados los datos asentados en el acta. En caso de negativa asentar lo siguiente: Toda vez que el visitado se negó a nombrar a los testigos de asistencia, el verificador propuso como tales a **primer testigo** de nombre: _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica con _____ número _____ expedida por _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador. **Segundo testigo**, de nombre _____ años de edad, con domicilio en _____, quien se identifica con _____ número _____ comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, devolviendo en este acto las identificaciones de los testigos una vez corroborados los datos asentados en el acta. Una vez informado al visitado, que el objeto el objeto de la verificación y sus alcances, así como cuál es

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



la información a revisar, solicitando se me permita el acceso al lugar donde se encuentra el expediente, para iniciar con la verificación, para hacer constar lo siguiente:

Número de Hojas del expediente: _____

DATOS GENERALES DEL PREDIO

	Primavera-Verano	Otoño-Invierno
Folio del trámite		
Folio del predio		
Superficie total (ha)		
Superficie elegible (ha)		
Superficie apoyada (ha)		
Nombre del Productor		
CURP del productor (RFC en caso de persona moral)		
Nombre del Propietario		
CURP del Propietario (RFC en caso de persona moral)		
Régimen hídrico		

Se procedió a efectuar la verificación del expediente físico encontrando la siguiente documentación:
 Anotar la clave, descripción y número o fecha del documento según corresponda, de acuerdo con lo manifestado en el Comprobante de Actualización de Datos.

1. Trámite de actualización de datos para acceder al incentivo:			
OI _____ Sí No _____		PV _____ Sí No _____	
2. Identificación oficial para personas físicas o representantes legales: Sí ___ No ___			
Propietario:	_____ (Clave)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)
Productor:	_____ (Clave)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)
3. Acreditación de personalidad para apoderados legales de personas físicas: Sí ___ No ___			
_____ (Ciclo)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)	_____ (Vigencia)
_____ (Ciclo)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)	_____ (Vigencia)
4. Acreditación de personalidad para personas morales y sus representantes legales: Sí ___ No ___			
_____ (Ciclo)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)	_____ (Vigencia)
_____ (Ciclo)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)	_____ (Vigencia)
5. CURP del Productor, persona física: Sí ___ No ___			
_____ (número)		_____ (Vigencia)	
6. Documento con que se acredita la propiedad del predio: Sí ___ No ___			
_____ (Clave)	_____ (Descripción del documento)		_____ (Número)
• Documento para acreditar la posesión derivada del predio: Sí ___ No ___			
_____ (Ciclo)	_____ (Clave)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)
_____ (Ciclo)	_____ (Clave)	_____ (Descripción del documento)	_____ (Número)
8. Comprobante de pago de agua con que acredita la superficie sembrada cada ciclo (si el predio está en un distrito de riego):			
Sí _____ No _____			

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



Ciclo	Tipo de documento	Número
9. Documento que acredite la regularización en el uso del agua o la constancia actualizada del avance del trámite de regularización para cada ciclo (Si el predio cuenta con pozo de riego); Sí ___ No ___		
Ciclo	Tipo de documento	Número
10. Otros documentos: Sí ___ No ___		
Ciclo	Tipo de documento	Número

De lo anterior, resultaron los siguientes documentos faltantes:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____



De los documentos que obran en ese expediente, se desprende las siguientes observaciones:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Otras manifestaciones del Verificador:

Otras manifestaciones del Jefe de CADER:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Se hace constar lo anterior, para los efectos legales procedentes, se concluye esta diligencia y se cierra la presente acta a las ____ minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce, para constancia, quienes estuvieron presentes en la verificación documental antes pormenorizada.

Verificador

JEFE DECADER

Nombre y firma

Nombre y firma

Testigo

Testigo

Nombre y firma

Nombre y firma

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 34 AVISO DE CAMBIO DE VENTANILLA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

[Lugar y fecha] _____ a _____ de _____ del 201__

C. _____
Propietario del predio del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, folio _____
Presente.

Le informo que, a partir de esta fecha **cualquier trámite relacionado con su predio registrado en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, deberá presentarse** a la Ventanilla de _____, ubicado en _____ perteneciente al Distrito de Desarrollo Rural (DDR) de _____, de la Representación de la SADER en _____.

Lo anterior, toda vez que, del documento legal de propiedad de dicho predio, se desprende una **ubicación** cuyos trámites, le corresponde a la Ventanilla antes mencionado, por lo que **YA NO** deberá acudir a la Ventanilla _____.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículos 17, 35, y 36, del Reglamento Interior de la SAGARPA (Ahora SADER); así como en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su Procedimiento Operativo y demás disposiciones emanadas de dicho Programa.

FECHA EN QUE EL PRODUCTOR LO RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

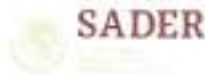
NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PRODUCTOR

SELLO DEL CADER

C. c. p. El expediente transferido.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ANEXO 35 ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR****2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata***

Acta administrativa que hace constar la entrega-recepción de expedientes, correspondientes a los predios registrados en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, cuyo documento legal de propiedad refiere que su domicilio se ubica en otro domicilio del que se encuentran actualmente, por lo que resulta necesario transferirlo a otra Ventanilla para que sea atendido en todo lo relacionado con el Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

En _____ siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ se reunieron en las oficinas de la _____ ubicadas calle _____ el C. _____ Representante Estatal de la SADER en el Estado de _____, quien manifiesta que se procederá a la entrega-recepción de un total de _____ expedientes físicos, mismos que se encuentran detallados en los anexos de esta acta administrativa. Asimismo, manifiesta que la transferencia de expedientes se debe a que el documento legal de propiedad, los ubica en la administración de la Representante Estatal de la SADER arriba mencionada, para todo lo relacionado con la operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR.

Se encuentran presentes en el acto el C. _____ Representante Estatal de la SADER en el Estado de _____, el C. _____ Titular de la Auditoría Ejecutiva del Órgano Interno de Control en la SADER, **quienes entregan** y el C. _____ Representante Estatal de la SADER en _____ el C. _____ Titular de la Auditoría Ejecutiva de Órgano Interno de Control en la SADER, **quienes reciben**.

HECHOS

Los CC _____ Representantes de la SADER en los Estados de _____, respectivamente y Titular de la Auditoría Ejecutiva del Órgano Interno de Control de la SADER en _____, procedieron a la revisión de los expedientes y actas de entrega, mismas que se presentan en los anexos y corresponden a un total de _____ expedientes transferidos. Constando que dichos expedientes se encuentran completos y en orden, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2019, su Procedimiento Operativo y demás disposiciones emanadas de dicho Programa.

CIERRE DEL ACTA

Previo lectura del acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las _____ horas del día de su inicio, firmando para su constancia en todas sus hojas al margen y al calce de los que en ella intervinieron,

Representante Estatal de la SADER
QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

**TESTIGOS DE ASISTENCIA
TITULARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
Representante Estatal de la SADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





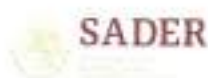
QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

NOTA: Cuando la transferencia del expediente físico sea a otra Ventanilla de la misma Representación Estatal de la SADER, esta acta será adaptada y firmarán la entrega-recepción los Jefes de CADER involucrados (el que entrega y que recibe), y fungirá como testigo de asistencia el Titular del Órgano Interno de Control de la Representación Estatal de la SADER.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa





**ANEXO 36 AVISO DE CONCLUSIÓN DE ENTREGA
RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____
Representación Estatal de la SADER en _____
Oficio _____

C. _____
Director General de Operación y Explotación de Padrones
Presente

Me refiero a la entrega-recepción de los expedientes de los predios registrados en el Padrón del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, cuyos documentos legales acreditan que la propiedad o titularidad, los ubica en una cartografía distinta a la registrada actualmente.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracciones I, VII, XXII y XXIII, 35 y 36 del Reglamento Interior de la SAGARPA (Ahora SADER), le informo que el proceso antes mencionado ha concluido por lo que solicito su autorización para asignarles a estos predios, la cartografía que les corresponde, dentro de la Ventanilla Destino y, en su caso, se lleve a cabo la transferencia del registro de los predios a la base de datos de la Representación Estatal de la SADER respectiva, conforme lo establecido en el cuadro que anexo y que refiere los predios cuya documentación ha sido transferida a otra Ventanilla.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

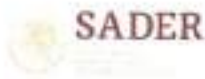
Representante Estatal de la SADER en _____

C. c. p. _____ Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Representante Estatal de la SADER en _____ (En su caso Representante Estatal de la SADER)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 38 COMPROBANTE DE FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201____
Ciclo Agrícola PV () o OI (), año 201____

DATOS DE PROPIETARIO:

Nombre: _____
CURP: _____ RFC: _____
Domicilio: _____
Municipio: _____ Localidad: _____ Teléfono: _____
Identificación (tipo y folio) _____

DATOS DEL PREDIO A FRACCIONAR

Folio de predio: ID _____ Predio / predio secuencial _____
Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____
Municipio: _____ Ejido: _____
Superficie total: _____ ha Superficie elegible: _____ ha
Régimen hídrico _____ Tipo documento legal _____
Folio documento legal _____

DATOS DEL PREDIO RESULTANTE:

ID predio _____ Tenencia: _____ Tipo de documento legal _____
Folio de documento legal _____
Superficie total del predio _____ ha Superficie elegible: OI _____ ha Régimen hídrico: _____
Superficie total del predio _____ ha Superficie elegible: PV _____ ha Régimen hídrico: _____
Superficie elegible restante OI: _____ ha Superficie elegible restante PV: _____ ha
Entrega de georreferencia para revisión ()

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información aquí asentada y la documentación entregada a la SADER, son ciertos.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en los Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR y demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizado mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual esté sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información aquí asentada y la documentación entregada a la SADER, son ciertos.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR y demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizado mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual está sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.

NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL
PROPIETARIO

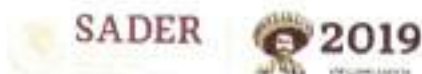
NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





**ANEXO 40 COMPROBANTE DE CAMBIO DE CICLO
AGRICOLA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL
BIENESTAR**

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata,

(Lugar y fecha) _____, a _____ de _____ del 201_____

DATOS DE PROPIETARIO:

Nombre: _____
 CURP: _____ RFC: _____
 Domicilio: _____
 Municipio: _____ Localidad: _____ Teléfono: _____
 Identificación (tipo y folio) _____

DATOS DEL PREDIO:

Folio de predio: ID _____ Predio / predio secuencial _____
 Delegación: _____ DDR: _____ CADER: _____
 Municipio: _____ Ejido: _____
 Superficie total: _____ ha Superficie elegible: _____ ha
 Régimen hídrico _____ Tipo documento legal _____

CAMBIO DE CICLO AGRÍCOLA:

Del ciclo agrícola Otoño-Invierno a Primavera-Verano () Del ciclo agrícola de Primavera-Verano a Otoño-Invierno ()

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información aquí asentada y la documentación entregada a la SADER, son ciertos.

Me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación del Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR y demás normatividad aplicable al Programa PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR en los términos y plazos establecidos, que entre otros son, sembrar la superficie elegible objeto del incentivo, aplicar el incentivo para los fines autorizados, vincular el incentivo para contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola, mantener actualizado mis datos, permitir las verificaciones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las autoridades competentes, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos otorgados; así como la supervisión de parte de las instancias de la SADER y las que ésta determine.

En el mismo sentido, me doy por enterado que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con la ley de la materia y que la emisión de este documento no implica la entrega del incentivo, el cual está sujeto a disponibilidad presupuestal y cumplimiento normativo.

**NOMBRE Y FIRMA (O HUELLA) DEL
PROPIETARIO**

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO DEL CADER

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL CADER

SELLO DEL CADER

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*





ANEXO 41 CATÁLOGO DE CAUSAS DE ARQUEO PARA PREDIOS SIN OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

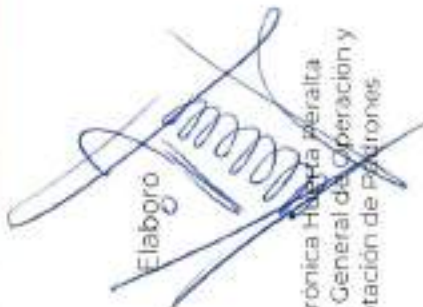
CONSECUTIVO	CAUSA DER ARQUEO
1	PRODUCTOR MANIFIESTA PREDIO CON SINIESTRO NATURAL SIN DECLARATORIA DE DESASTRE (SEQUIA/INUNDACIÓN/INCENDIO/TERREMOTO/FITOSANITARIO, ETC.)
2	PRODUCTOR MANIFIESTA PREDIO SIN SIEMBRA POR DESABASTO DE AGUA PARA RIEGO
3	PRODUCTOR MANIFIESTA PREDIO SIN ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARA ESTE CICLO
4	PRODUCTOR MANIFIESTA PREDIO CON USO PERMANENTE DIFERENTE A LA AGRICULTURA
5	PRODUCTOR MANIFIESTA PREDIO CON POSESIÓN EN LITIGIO (DISPUTA)
6	PRODUCTOR SE PRESENTÓ EN VENTANILLA SIN DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA ACTUALIZACIÓN (IDENTIFICACIÓN, POSESIÓN DERIVADA, RIEGO, ETC.)
7	PRODUCTOR SE PRESENTÓ EN VENTANILLA SIN DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA ACTUALIZACIÓN (IDENTIFICACIÓN, POSESIÓN DERIVADA, RIEGO, ETC.)
8	PRODUCTOR MANIFIESTA QUE NO TIENE DINERO PARA LA SIEMBRA
9	PRODUCTOR NO SE ENTERÓ
10	PRODUCTOR NO LOCALIZADO
11	PRODUCTOR NO LE INTERESA
12	PRODUCTOR NO ESTÁ DISPONIBLE DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN OTRO LUGAR



**ANEXO 42 CATÁLOGO DE CAUSAS DE
CANCELACIÓN POR SISTEMA ÓRDENES DE PAGO
DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**


TIPO DE CANCELACIÓN	NO. DE CAUSA DE CANCELACION	DESCRIPCION
D-DEFINITIVO	1	EL PRODUCTOR NO ACUDIO A RECOGER DOCUMENTO DE PAGO
R-REEXPEDICION	6	EL PRODUCTOR QUE SOLICITA EL INCENTIVO ES DIFERENTE AL QUE SE LE EMITIO EL DOCUMENTO DE PAGO
R-REEXPEDICION	7	DIFIERE AL ALZA O A LA BAJA LA SUPERFICIE SOLICITADA PARA EL INCENTIVO Y LA DEL DOCUMENTO DE PAGO
R-REEXPEDICION	8	AJUSTE A LA BAJA DE LA SUPERFICIE ELEGIBLE QUE IMPACTA EL MONTO DEL INCENTIVO
R-REEXPEDICION	9	SE MANIFIESTA CAMBIO DE PROPIETARIO QUE IMPLICA CAMBIO DE PRODUCTOR Y/O LA SUPERFICIE A INCENTIVAR
D-DEFINITIVO	10	POR APLICACION DE FRACCIONAMIENTO DE TRÁMITE, FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS, CONSOLIDACION DE PREDIOS
D-DEFINITIVO	11	POR APLICACION DE CAMBIO DE CICLO, PROGRAMA EMERGENTE POR CONDICIONES CLUMATICAS O DE DESASTRE NATURAL
R-REEXPEDICION	12	LE CORRESPONDE EL REDONDEO DEL INCENTIVO A UNA HECTAREA
R-REEXPEDICION	13	NO LE CORRESPONDE EL REDONDEO DEL INCENTIVO A UNA HECTAREA
D-DEFINITIVO	16	EXPEDIENTE INCOMPLETO
R-REEXPEDICION	17	ERROR DE ESCRITURA EN EL NOMBRE DEL PRODUCTOR
R-REEXPEDICION	18	MONTO DEL INCENTIVO ERRONEO
D-DEFINITIVO	19	PREDIO EN CONFLICTO O LITIGIO
R-REEXPEDICION	20	REEXPEDICION DE DOCUMENTO DE PAGO POR CAUSA NO IMPUTABLE AL PRODUCTOR (USO EXCLUSIVO PARA REEXPEDICION SIN CAMBIOS)
D-DEFINITIVO	21	CANCELACION DEFINITIVA POR AUTOEXCLUSION
D-DEFINITIVO	22	EL PRODUCTOR TRAMITÓ LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN SOLICITAR INCENTIVO
D-DEFINITIVO	23	CANCELACION DEFINITIVA DEL DOCUMENTO DE PAGO POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL PRODUCTOR
D-DEFINITIVO	24	CANCELACIÓN POR REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PADRONES (USO EXCLUSIVO CENTRAL)
R-REEXPEDICION	25	CANCELACIÓN POR CAMBIO DEL MEDIO DE PAGO A DEPÓSITO EN CUENTA
R-REEXPEDICION	26	REEXPEDICIÓN DE DOCUMENTO DE PAGO POR CANCELACIÓN POR VIGENCIA (REEXPEDICIÓN SIN CAMBIOS)
R-REEXPEDICION	27	CANCELACIÓN PARA REEXPEDICIÓN POR CAMBIO DEL MEDIO DE PAGO
R-REEXPEDICION	28	DEFUNCION DEL PROD. CON O SIN BENEFICIARIO (CUANDO PROCEDE LA REEXP. A NUEVO PROD. ACREDITADO)
R-REEXPEDICION	29	DEFUNCION DEL PROD. CON BENEFICIARIO (CUANDO PROCEDE LA REEXP. A BENEFICIARIO)

IX. Firmas y Cambios

Elaboró

Ing. Verónica Horta Aleralta
Dirección General de Operación y Explotación de Padrones

Revisó

Ing. Alejo Cabrera Contreras
Director de Planeación Agrícola

Autorizó

Lic. Pedro Priego Pozos
Director General de Operación y Explotación de Padrones



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

0